



19 °C Humedad 31 %
 2 °C Vientos 5 Km/h

Cooperativistas mineros piden diálogo ante anuncio de intervención en Cerro San Pedro

Pág. A4



LA PATRIA



Avenida Brasil: Autoridades municipales notifican a puestos de venta por exceder avances

Pág. A5



CÁMARA DE SENADORES

Senado decide futuro del proceso para elegir Fiscal General

Pág. B1

Comunarios de Villa Challapampita defienden propiedad ante "loteadores"

Pág. A5

SUPLEMENTO DEPORTIVO

COPA LIBERTADORES

Bolívar se despide con un triunfo insuficiente frente a Flamengo

La noche del jueves, el equipo paceño jugando de local venció 1-0, pero no le alcanzó para revertir el 2-0 de la ida

SUPLEMENTO POLICIAL

Trágico vuelco deja un muerto en la carretera Oruro-Potosí

Arce cae del cuarto al sexto lugar de aprobación en Sudamérica, según consultora internacional

Pág. B4

Oruro celebra el Día Mundial del Folklore con danzas y miniaturas de los 7 pecados

LA PATRIA

Con actividades en conmemoración del Día Mundial del Folklore, se revitalizó la plazuela Alberto Guerra de la ciudad de Oruro. Ayer, en este espacio se realizó el acto principal en conmemoración a la fecha, además de la danza del Carnaval de Oruro, se tuvo la muestra de miniaturas de los "7 Pecados Capitales" y material sobre la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Las actividades fueron organizadas por el Comité Departamental de Etnografía y Folklore (CDEF) en coordinación con la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO),

y el Gobierno Autónomo Municipal (GAMO).

"Se recuerda el Día Mundial del Folklore y debemos recordar que en 1946 por primera vez un británico hace uso de esta palabra, 1984 a la ciudad de Oruro se declara Capital del Folklore de Bolivia y en 2001 se nos declara como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad; a los orureños nos corresponde hacer respetar estos títulos", enfatizó el secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez.

Por su parte, el presidente del Comité Departamental de Etnografía y Folklore de Oruro, Andrés Rocha, destacó la importancia de la fecha para la tradición oral, y en

el caso particular del departamento, de su Carnaval, representativo y con historia y devoción.

Resaltó además, la socialización y trabajos de investigación que también fueron expuestos en la plazuela donde varios libros del CDEF detallan el proceso del Carnaval de Oruro, su movimiento ante la Unesco para la proclama como Obra Maestra y los detalles de las 20 especialidades de danza.

Junto a esta muestra, miniaturas sobre los 7 Pecados Capitales se exhibían y mostraban el Relato de la Diablada como parte de la historia fundamental sobre esta danza.

El colorido y la música también se apoderaron del espacio en una

jornada conmemorativa para celebrar el folklore en el mundo.

Las miniaturas de las danzas y los 7 pecados llamaron la atención de propios y extraños /CDEF



En su aniversario: Comité de Etnografía reafirma compromiso con la defensa del folklore

LA PATRIA

En un emotivo acto realizado ayer en el auditorio de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), se conmemoró el 66° aniversario del Comité Departamental de Etnografía y Folklore (Cdefo) en el marco del Día Internacional del Folklore. Este evento resaltó la importancia de preservar y defender el legado cultural boliviano, incluyendo danzas, música y vestimenta que conforman la cultura de Bolivia.

Durante el acto de reconocimiento, se entregó la distinción "Clava de Llama" a instituciones locales que, con su trabajo, han contribuido significativamente al desarrollo y promoción del folklore en Oruro, reconocida precisamente como la capital folklórica boliviana.

Entre los homenajeados se encuentran el periódico LA PATRIA, el Conjunto Folklórico Morenada Zona Norte, el Instituto de Formación Artística "Bellas Artes Oruro" y el conjunto La Gran Tradicional y Auténtica Diablada Oruro.

El directorio del Cdefo, encabezado por su presidente Andrés Rocha Calani, enfatizó que su misión es fomentar actividades culturales, artísticas y científicas, apoyando la investigación y estudio de la rica cultura tradicional y popular de la región. Con resoluciones como la



Reconocimiento otorgado al matutino LA PATRIA /LA PATRIA

CDEF N° 002/2024, se reafirma el compromiso del comité con la defensa de la identidad cultural boliviana.

El Carnaval de Oruro, cuyo origen se remonta a ancestrales invocaciones, es un ejemplo paradigmático de esta rica tradición. Declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en 2001 como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, continúa siendo un símbolo de la identidad cultural de Bolivia.

Durante el evento, Juan Manuel Cuelar, secretario general del Cdefo, y el presidente de la ACFO, Ángel Arancibia Murillo, ofrecieron palabras de bienvenida y reflexión. Hugo Canchari Hurtado, jefe de la gestión del Carnaval del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), también estuvo presente, destacando la relevancia de la labor del Comité de Etnografía.

Este acto no solo celebró todo el trabajo que ha realizado la institución en la defensa de la historia del folklore, sino que también reforzó el compromiso de la comunidad de Oruro en la preservación de sus tradiciones y costumbres, especialmente en este Día Mundial del Folklore.



El presidente del Comité Departamental de Etnografía y Folklore, Andrés Calani Rocha /LA PATRIA

crecer IFD

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR OSCAR CHANEZ HIDALGO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 12 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:--

HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE POR DECRETO DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2024 SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE Y SUBASTA PÚBLICA PARA EL DÍA VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024 A PARTIR DE HORAS 10:00 A.M. Y SIGUIENTES, DEL BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA ZONA LOS CHULLPARES, LOCALIDAD DE CARACOLLO, CON UNA SUPERFICIE DE 200,00 MTS.2, CON MEDIDAS: FRENTE 20 MTS., Y FONDO 10 MTS.; COLINDANCIAS AL NORTE CON LA PROPIEDAD DE FLIA. RODRIGUEZ, AL SUR CON EL LOTE BALDIO, AL ESTE CON LA PROPIEDAD DE JUAN FLORES Y AL OESTE LOS CHULLPARES, REGISTRADO EN LA OFICINA DE DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA 4.01.2.01.0001477 SEA EN LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDA A DEMECIA BALTAZAR AGUILAR, SOBRE EL AVALÚO PERICIAL DE FS. 91 A 98 DE OBRADOS, DEL 50% QUE ARROJA LA SUMA DE BS. 56.471,77.- (CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO 77/100 BOLIVIANOS); CON LA REBAJA DEL 20% DEL VALOR DE LA BASE CONFORME DISPONE EL ART. 422 PARÁGRAFO I DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL MONTO QUE ASCIENDE A LA SUMA DE BS. 45.177,41 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE 41/100 BOLIVIANOS); INMUEBLE QUE REGISTRA UNA DEUDA DE BS. 2.724,00 EN LA BASE DE DATOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CARACOLLO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES; SE NOMBRA EN FUNCIÓN DE MARTILLERO JUDICIAL N° 5 DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA DRA. SANDRA BLACUTT IGNACIO DE LA CAPITAL DESIGNADA PARA EL PRESENTE REMATE CONFORME SORTEO EN EL SISTEMA DEL MARTILLERO JUDICIAL "THOR", A QUIEN DEBE HACERSE CONOCER ESTE NOMBRAMIENTO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES EN EL DOMICILIO ED. MENACHO SORIA GALVARRO ESQ. COCHABAMBA PISO 2 OF. 14. DEBIENDO REALIZARSE LA PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL AUTORIZADO POR EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO, CON CINCO DÍAS DE ANTICIPACIÓN AL DÍA DE LA SUBASTA Y FIJARSE COPIA EN EL TABLERO JUDICIAL. LOS INTERESADOS EN EL REMATE PODRÁN CONCURRIR AL ACTO A EFECTUARSE EN EL HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA, PREVIO EMPQUE DE LEY DEL 20% DEL VALOR DE LA BASE EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO Y EN PREVISIÓN DEL ART. 1479 DEL CÓDIGO CIVIL CÍTESE A LA CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD" QUIEN TIENE CONSTITUIDO GRAVÁMENES O ANOTACIONES PREVENTIVAS SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE REMATE, A OBJETO DE QUE PUEDAN HACER PREVALECEER SUS DERECHOS MEDIANTE LAS TERCERÍAS QUE FUEREN PERTINENTE, Y EN CONSECUENCIA LIBRESE EL CORRESPONDIENTE AVISO JUDICIAL DE REMATE Y CON NOTICIA DE PARTES. ASIMISMO, SI CORRESPONDE LIBRESE LA CORRESPONDIENTE BOLETA DE DEPÓSITO JUDICIAL AL ADJUDICATARIO.--

ASI SE TIENE ORDENADO POR DECRETO DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2024, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER" IFD, REPRESENTADO POR HIDAID CONDARCO RAMIREZ DE VILLALOBOS EN CONTRA DE CRISTIAN ALVAREZ BALTAZAR Y OTRA--

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO AL OCTAVO DÍA DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS--

Dr. Oscar Chanez Hidalgo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, ORURO - BOLIVIA

Iveth Zulema Zalles Alcalá. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
14,64	14,8574	0,9353	1,2828	4,1100	-	-	-	2505,10	29,57	6,96	6,86

Presentan revista “Retrospectiva Histórica”: un legado a la excelencia periodística orureña

LA PATRIA

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa (STPO) presentó ayer el primer número de la revista institucional “Retrospectiva Histórica, una ventana hacia la excelencia periodística”, escrita por varios afiliados y profesionales del gremio.

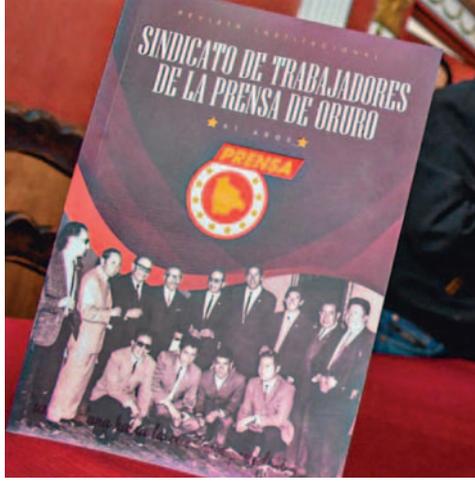
En el Salón Rojo de la Municipalidad orureña, se presentó el material escrito que detalla los inicios del STPO y las figuras que marcaron historia en el campo del periodismo, material que se publicó con el apoyo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) a través de su Secretaría Municipal de Cultura.

“Esta revista es un aporte a la historia de nuestro pueblo, es nuestra identidad, lo que hemos tenido en el pasado, lo que tenemos hoy. Debemos conocer nuestro pasado, reflexionar nuestro presente y lo que somos hoy, para proyectarnos al futuro”, sostuvo el secretario municipal de Cultural, Víctor Hugo Vásquez.

Según detalló la ejecutiva del STPO, Estela Llanque, para materializar la revista que contiene la historia institucional, hechos periodísticos y más, se tocó varias puertas sin respuesta alguna, sin embargo, el GAMO apoyó con la publicación de los ejemplares.

“Nos congregamos para celebrar un hecho significativo en nuestra trayectoria institucional, estamos haciendo la presentación de la primera edición de nuestra revista institucional Retrospectiva Periodística, que es el reflejo y esfuerzo de todo. Hoy podemos celebrar que gracias a la voluntad y el compromiso del GAMO, este sueño se convierte en una realidad”, puntualizó.

La revista se entregó de manera gratuita en el acto de presentación que tuvo la presencia de personali-



La revista tiene material histórico del STPO y algunos periodistas /GAMO

dades e invitados especiales, como el director de la Revista Historias de Oruro, Fabrizio Cazorla, quien resumió la publicación.

“Esta revista contiene desde la creación del STPO, desde los inicios de este trabajo hace más de 60 años; destacar el porte de algunas personalidades que han ido escribiendo en este documento, que deben ser parte de la historia y el conocimiento del periodismo orureño”, comentó Cazorla.

La presentación de la revista se hizo en homenaje a los 61 años del STPO, actividad en la que además, se entregó distinciones al alcalde Adhemar Wilcarani y al secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez.

Exposición de la Q’uwa y Mesas Blancas muestra el valor cultural de los Urus



Más de 50 variedades de mesas fueron descritas por la expositora /GAMO

LA PATRIA

Por segundo año, se realiza la Exposición de la Q’uwa y Mesas Blancas en el Museo Ildelfonso Murguía de la ciudad de Oruro. La expositora fue Antonia Aguilar de Morales, quien promovió una normativa para declarar esta práctica como patrimonio cultural.

La Ley Municipal 169/2022 de Declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible del Municipio de Oruro a la “Q’uwa y Mesas Blancas” fue impulsada por la señora Aguilar y desde 2023, se realiza la exposición en agosto, considerado el mes de la Pachamama o Madre Tierra.

“Esta cultura milenaria está siendo olvidada por muchos y Oruro es pionero en las mesas rituales. Hay mesas para todo tipo de pedidos, como las de las minas que se utilizan para encontrar vetas, las de la Pachamama para agradecerle, existen casi 50 tipos de mesas, para la suerte, la salud, el Carnaval, las fábricas e incluso para los difuntos”, detalló la expositora.

La exposición fue impulsada por la Secretaría Municipal de

Cultura y la Unidad de Patrimonio y Turismo, con el objetivo de dar a conocer el significado que esta práctica tiene para muchos creyentes.

“La señora Antonia Aguilar es una de las más antiguas representantes de esta cultura viva que trasciende. Hay una foto muy interesante de una expedición de franceses que llegaron a finales del siglo XIX, en la cual los Urus están entregando una mesa pequeña, la tradición de las mesas es propia de los Urus”, destacó el representante de la Secretaría Municipal de Cultura, Miguel Salas.

De las más de 50 mesas que detalló Antonia Aguilar, solo se exhiben algunas en la exposición instalada en el patio del Museo Ildelfonso Murguía, donde asistieron estudiantes de Turismo y ciudadanos interesados en conocer sobre el tema.

Miguel Salas, por su parte, también resaltó que la casa de Antonia Aguilar entrará al circuito de Museos a partir de 2025, ya que cuenta con un amplio patrimonio e historia relacionados con la mujer que impulsó la normativa para preservar este conocimiento.

Cooperativa Paulo VI R.L. celebra segundo aniversario de su licencia de funcionamiento con visión a nivel nacional

LA PATRIA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Paulo VI R.L. conmemoró este jueves su segundo aniversario como nueva institución financiera, luego de recibir la Licencia de Funcionamiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 22 de agosto de 2022.

El presidente del consejo de administración, Freddy Marcelo Yucra Arano, destacó los logros alcanzados en estos dos años y anunció planes de expansión a nivel nacional, incluyendo la apertura de agencias en municipios como Quillacollo, Cochabamba.

La licencia otorgada por la ASFI permitió a la



Durante el acto se entregaron varios reconocimientos /LA PATRIA

Cooperativa Paulo VI R.L. transformarse en una entidad abierta y ampliar sus servicios financieros a usuarios y clientes. Anteriormente limitados a socios, ahora ofrecen pagos de servicios básicos y tienen la posibilidad de abrir agencias, lo que antes les estaba vedado.

Yucra expresó su grati-

tud hacia los socios y amigos por el respaldo brindado durante este periodo crucial para la cooperativa. Destacó que gracias al esfuerzo conjunto lograron superar obstáculos y consolidarse como una institución reconocida en Oruro y con proyección nacional.

La Cooperativa Paulo VI R.L. actualmente opera

desde su oficina central en Oruro y cuenta con agencias en Challapata, Huanuni y próximamente en Quillacollo. Su visión a futuro incluye expandirse a todos los municipios orureños para luego ser reconocidos a nivel nacional.

La cooperativa ha logrado un crecimiento significativo en sus operaciones financieras desde la obtención de la Licencia de Funcionamiento, aumentando su cartera de servicios y su alcance geográfico. Además, se destaca su compromiso con el desarrollo económico local y nacional mediante la inclusión financiera y la generación de oportunidades para sectores en crecimiento.

Cooperativistas mineros piden diálogo ante anuncio de intervención en Cerro San Pedro

LA PATRIA

Ante el anuncio de intervención al cerro San Pedro, miembros de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (Fedecomín RL) pidieron ayer una reunión con el alcalde Adhemar Wilcarani. Argumentaron la necesidad de tiempo para el desalojo, ya que "no quieren enfrentarse".

Hace poco, la Fiscalía de Oruro emitió dos resoluciones. Una acusa a autoridades municipales por presunta "desobediencia a resoluciones, acciones de defensa e inconstitucionalidad en grado de autoría", debido a que no se paralizaron las operaciones en el cerro San Pedro. La otra resolución fue de sobreseimiento a favor de Benjamín Alejo Rocha, representante de la Cooperativa No Metálica Luminosa RL, que explota en el lugar.



Las operaciones debieron parar en 2022 / LA PATRIA

Ante este hecho, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) aseguró que apelará el sobreseimiento y defenderá el cerro para recuperarlo. Por lo tanto, se están ultimando detalles para la intervención policial. Los cooperativistas, por su parte, solicitaron que no se lleve a cabo dicha acción.

"Las autoridades men-

cionan muchos aspectos con los que no coincide. Estamos pidiendo una reunión para que nos den tiempo, porque estamos dispuestos a dialogar y no tenemos intención de generar convulsión ni enfrentamientos. Hemos realizado trámites para obtener un nuevo contrato y ellos también han confirmado que movilizarán a 300 policías para desalojarnos. No queremos un enfrentamiento, no se está teniendo en cuenta el aspecto social", manifestó Fidel Copa Veramendi, presidente del Consejo de Administración de la Fedecomín RL.

Con estas palabras, el cooperativista minero argumentó el derecho al trabajo y garantizó que en un futuro se trasladarán. Por ello, solicitaron una reunión con el burgomaestre.

Hasta el cierre de esta edición, se desconoce

si la Municipalidad de Oruro aceptó o no la reunión propuesta por el sector cooperativista.

"Está bien, sabemos de los puntos en contra de nuestro hermano alcalde, pero como Fedecomín no hemos influenciado al fiscal, y por eso, hay una mala interpretación. Queremos pedir que no se intervenga, porque no queremos enfrentamientos y tendremos que defendernos", concluyó Copa.

El dirigente también argumentó que máximo estarían tres meses en el cerro San Pedro hasta realizar el traslado. Sin embargo, en diciembre de 2022, la Justicia determinó la paralización inmediata de las operaciones, lo cual aún no se ha cumplido. Por lo tanto, la Municipalidad de Oruro comenzó a coordinar acciones para la intervención con efectivos policiales.



Fedecomín no descarta enfrentamientos si se interviene el cerro San Pedro / LA PATRIA

ANH Oruro asegura normalidad en despacho de combustible, conductores ratifican escasez



Aseguran abastecimiento normal de combustible desde la ANH Oruro / LA PATRIA

LA PATRIA

Desde la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) de Oruro, aseguraron que se despachó combustible con normalidad en los últimos días, por lo que garantizan que las filas disminuyen.

La directora distrital de la ANH en Oruro, Adriana Flores, aseguró que en algunos días se incrementó el cupo en todas las estaciones de servicio de la ciudad y el departamento debido a la alta demanda.

"Queremos brindar tranquilidad a toda la población e informar que hubo días en semanas pasadas donde se ha incrementado el cupo incluso al doble de lo habitual, lo cual ha disminuido las filas que existían. La población debe saber que todo se ha normalizado", detalló Flores.

Ayer, la responsable también enfatizó que la Planta Logística San Pedro cuenta con dos días de autonomía de combustibles líqui-

dos, y se pidió a la población realizar cargas responsables.

"También estamos realizando controles intensivos en nuestro departamento. Queremos llamar a la población para que no incurra en acciones ilícitas relacionadas con el uso de instrumentos falsificados, como las etiquetas B-SISA, y evitar así el almacenamiento ilegal de combustible mediante cargas repetitivas que no justifiquen su consumo", complementó.

A pesar de ello, algunos conductores aseguraron que, si bien las filas han disminuido, continúa el problema de falta de combustible principalmente durante los fines de semana, ya que varias estaciones de servicio no cuentan con diésel ni gasolina.

El 25 de agosto se llevará a cabo una reunión de evaluación entre el transporte de Oruro y representantes nacionales de la ANH para verificar si se cumplió con el cupo comprometido.

Invitación Religiosa

Querida Mamita:
Al cumplir un año de tu inesperada partida al Reino Celestial, te recordamos cada día con mucho amor y extrañamos tu compañía.

Sra. Elvira Siles Salinas
(Q. D. D. G.)

Hijos, nietos, bisnetos y demás familiares invitan a las amistades y personas piadosas a la Misa de Cabo de Año, a realizarse en el Santuario de la Virgen del Socavón el día 24 del presente a horas 12:00 (mediodía).

El duelo se despiden en la puerta del santuario.

Oruro, 23 de agosto de 2024

Avenida Brasil: Autoridades municipales notifican a puestos de venta por exceder avances

LA PATRIA

Por exceder en gran medida el avance de sus puestos de venta, la Unidad de Mercados del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realizó la notificación a los puestos de comercio asentados sobre la Avenida Brasil, desde la Avenida del Ejército hasta la calle Bolívar.

En un plazo de 72 horas, los propietarios deberán regresar sus puestos a las superficies y dimensiones con las cuales fueron autorizados en sus patentes municipales.

Al identificar el excesivo avance de los puestos de venta en uno de los sectores más concurridos de la ciudad, la Unidad de Mercados, en coordinación con el personal de Defensa



Notificación a puesto de venta de la Avenida Brasil /GAMO

al Consumidor, procedió a realizar las notificaciones correspondientes ayer.

“Se ha podido observar que muchos puestos de venta han excedido en gran medida su espacio, algunos incluso se han convertido en habitaciones. Además, se ha visto que algunos puestos han sobrepasado considerablemente el límite hacia la

pared, obstruyendo así la acera destinada a la circulación peatonal”, señaló el jefe de la Unidad de Mercados, Gherson Pally.

SEGUNDA NOTIFICACIÓN

En una primera instancia, los propietarios de los puestos de venta ya fueron notificados para presentar sus documentos y un 80%

de los comerciantes cumplió con dicha presentación. Por lo tanto, se realizó una segunda notificación de acuerdo a la Ordenanza Municipal 126/05.

En ese sentido, la Unidad de Mercados, en coordinación con la Dirección de Tráfico y Vialidad, está trabajando para poner orden en toda la Avenida Brasil, advirtiendo que si los comerciantes no presentan algún documento que acredite el asentamiento legal de su puesto de venta, se procederá a su retiro.

“La Unidad de Mercados no tiene la intención de perjudicar a los comerciantes, simplemente se les pide a aquellos que no han presentado su documentación que lo hagan en un plazo de 72 horas”, concluyó.

GAMO recauda Bs. 400 mil por sanciones a locales alcohólicos

Por infringir normativas vigentes, locales son clausurados / GAMO



LA PATRIA

Por las sanciones impuestas a los diferentes locales y establecimientos de expendio y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio, que son actividades económicas con documentación, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) recaudó cerca de 400,000 bolivianos.

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, brindó un detalle respecto a los diferentes operativos de control que se realizan en distintas actividades económicas en la ciudad.

REPORTE

De acuerdo con un reciente informe, por las sanciones impuestas por la Unidad de Defensa al Consumidor a los distintos establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas fuera de norma, el GAMO logró recaudar 400 mil bolivianos.

En cuanto a las actividades clandestinas, a las cuales no se les puede imponer sanciones pecuniarias, Defensa al Consumidor realiza el decomiso de los bienes que forman parte de dichas actividades. En lo que va del año, se han clausurado más de 35 establecimientos clandestinos.

OPERATIVOS

El personal de Defensa al Consumidor, en coordinación con la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), realiza controles constantes en locales para evitar la presencia de menores de edad y garantizar el cumplimiento de la normativa que protege a este grupo poblacional.

“Se realizaron operativos, al inicio de la gestión se encontraban a menores de edad con mayor frecuencia en los locales, pero en los últimos operativos ya no se han identificado, seguramente el apoyo y el control que surgió a partir de la DIO generó un efecto preventivo en los establecimientos. Es importante la presencia de los guardias de seguridad que puedan controlar las edades de quienes ingresan para contribuir con ese control”, refirió.

Según Canqui, la sanción a los locales que permitan el ingreso de menores de edad es de 20.000 bolivianos en multas que deben ser canceladas por los establecimientos en primera instancia, y en segunda instancia se procede a la clausura definitiva.

En ese sentido, la autoridad recomendó a los administradores de locales tomar conciencia y las medidas necesarias para evitar el ingreso de menores de edad, ya que esto les genera sanciones económicas elevadas.

Comunarios de Villa Challapampita defienden propiedad ante “loteadores”

LA PATRIA

Urbanizaciones ubicadas en el ex fundo Challapampita, en la zona Noreste de Oruro, denunciaron que supuestos dirigentes de una urbanización llamada “El Dorado” pretenden lotear terrenos en el sector que pertenecen a los comunarios de Villa Challapampita.

Ayer, representantes de cuatro urbanizaciones - Sol y Luna, 14 de Septiembre, Fortaleza y Challapampita - ubicadas en el ex fundo Challapampita, salieron a la opinión pública para denunciar que dirigentes de otra urbanización pretenden vender terrenos en el sector a precio social.

“Estos predios tienen dueños legales y legítimos que son los comunarios de Challapampita. La población debe tomar conciencia de que existen dirigentes que se hacen llamar “urbanización El Dorado” y están ofreciendo predios a precio social, pero dichos predios no existen. Pretenden llevar unos planos el 24 de agosto para que las personas que paguen 250 bolivianos puedan escoger dónde quedará su

lote”, informó Claudia Cortez, miembro de la directiva de la Urbanización 14 de Septiembre.

Según antecedentes, en el ex fundo Challapampita había fábricas de ladrillos, pero debido al crecimiento urbano, 36 personas que trabajaban como ladrilleros decidieron comprar lotes de terreno en el sector. En total, se adquirieron 433.875 metros cuadrados entre los 36 adjudicatarios que continuaron trabajando como ladrilleros.

De acuerdo con la dirigente, los propietarios actuales adquirieron el derecho propietario a través de un documento de transferencia firmado el 24 de mayo de 2016. A partir de esa fecha, las urbanizaciones como la 14 de Septiembre tomaron posesión de los predios y ya tienen viviendas construidas.

Los terrenos fueron comprados a los propietarios legítimos de la comunidad: Federico Flores Velásquez, Antonio Yucra Mamani y Rosendo Velásquez Mamani. Los predios del ex fundo Challapampita pertenecen a toda una comunidad.

“Pedimos a la población que no

se deje engañar ni pague dinero a estas personas que están al mando de la urbanización ‘El Dorado’. Son loteadores. Hacemos un llamado a todas las autoridades municipales, departamentales y nacionales para que se respete el derecho propietario. La propiedad privada debe ser respetada. En toda la urbanización existen pruebas de que somos propietarios”, afirmó.

Por su parte, Valerio Rioja, asesor legal de la Comunidad ex fundo Challapampita, aseguró que las urbanizaciones donde los “loteadores” pretenden ingresar tienen su derecho propietario bien consolidado. Por lo tanto, cualquier actividad en esos terrenos sería considerada un avasallamiento.

“Las urbanizaciones tienen su testimonio, su folio real, su plano aprobado y registrado en derechos reales. Está totalmente documentado. Con engaños están manipulando a la gente para vender lotes a precio social de 800 dólares y cobrar 250 bolivianos por adelantado. No lo vamos a permitir”, finalizó Rioja.

EDITORIAL

SI NO SE CUIDA EL AGUA...

Según el representante de los arroceros, el producto subió de precio por efecto de la sequía que se vive en las zonas productoras de este alimento, pero poco se cuidan las fuentes de agua y por más que se machaque a través de la prensa con la necesidad de políticas para evitar ese fenómeno climático, nadie se ocupa de dar soluciones.

En vano se tiene un Ministerio de Medio Ambiente y Agua, porque desde su posición no se encargan de ofrecer soluciones a los problemas de la sequía, lo único que se ve hacer a los gobernantes es repartir semillas cada que se presenta una sequía, pero ¿de qué sirven si no hay agua para regarlas?

Lo peor de todo es que ahora no se trata sólo de apoyar a las comunidades para enfrentar la sequía, sino que tampoco se está combatiendo las causas de esa sequía, es decir a la minería ilegal que es una de las principales.

Por ejemplo, en la comunidad El Puente, 400 familias se quedaron sin agua por la contaminación que sufre el río San Juan del Oro, por la minería ilegal.

En julio se detectó un derrame de químicos de procesamiento en el río San Juan del Oro, que arrastra los residuos contaminantes hasta el río Pilcomayo, y afectó a 30 comunidades.

Si bien la minería ilegal es uno de los grandes problemas para el medio ambiente, la legalmente establecida también tiene su cuota de responsabilidad, pero quienes están llamados a proteger los ecosistemas, son los que emitieron leyes a favor de la minería, en desmedro del medio ambiente, por mantener contentos a los cooperativistas y mineros asalariados, que suman votos para ellos.

Desde el Ministerio de Minería y Metalurgia se asumió la posición de que los minerales pesados y químicos de procesamiento están dentro de los límites, minimizando la

situación que viven esas familias en Potosí.

El periodista Daniel Rivera Matrayo realizó una investigación, en la que se determinó que existen más de un millón de residuos mineros abandonados en todo el país, que contaminan la atmósfera, el suelo y el agua de más de 300 comunidades de Bolivia.

Por otra parte, un 80 por ciento de la población de Cantumarca, Potosí, vive con niveles alarmantes de plomo en su sangre, siendo los más afectados los niños y mujeres embarazadas.

La explotación minera comenzó hace más de 200 años en Bolivia, es decir, desde tiempos de la colonia, y se ha contaminado diferentes cuencas y espejos de agua, sin ir

más lejos están el lago Poopó, en el departamento de Oruro y el Uru Uru, más cercano a la ciudad.

Además toda la cuenca del lago Poopó está contaminada por los residuos y desechos que arrastra el río Huanuni desde la localidad que le da su nombre, llevando no sólo metales pesados y químicos propios del procesamiento de minerales,

sino también basura y otros residuos que arrojan los habitantes de esa población al río.

En la ciudad de Oruro se realizaron limpiezas en el lago Uru Uru, pero las aguas ácidas de la mina San José y las aguas residuales de la ciudad continúan desembocando en el lago, pese a que se colocaron mallas a modo de barreras para que no pasen los residuos sólidos y botellas PET.

Si se quiere evitar la sequía en Bolivia se debe comenzar por cuidar las fuentes de agua dulce y diseñar políticas para conseguir más del líquido elemental, o no solo se sufrirá por la elevación de precios en ciertos productos, sino podríamos morir de sed.

Si se quiere evitar la sequía en Bolivia se debe comenzar por cuidar las fuentes de agua dulce y diseñar políticas para conseguir más del líquido elemental, o no solo se sufrirá por la elevación de precios en ciertos productos, sino podríamos morir de sed

Igualdad

RAÚL PINO-ICHAZO TERRAZAS*



El vocablo igualdad en su implementación efectiva y correcta, estimando que cada uno sienta esa igualdad en sus actos y relaciones sociales acusa adicionales interpretaciones; precisamente para que se suscite la traslación del concepto de lo genérico a lo concreto. La igualdad es fundamental para las mujeres para equilibrar al mundo de esta grave distorsión social, pues aquéllas no obtienen aun la plenitud de la igualdad.

Lo expuesto sucede porque se desprenden consecuencias que pueden afectar al orden público e irrumpe la confusión debido a que el origen de la igualdad reposa en la determinación, si la idea de la igualdad representa o corporiza una realidad o es pura teoría.

El error es un trasunto de pretender considerar solo al hombre en esta distinción, cuando se debería imperativamente considerarse a mujeres y hombres en sus condiciones naturales y en sus características como integrantes de una sociedad organizada.

Es evidente, en mujeres y hombres existen diferencias por los diversos grados de conocimiento adquirido con esfuerzo intelectual en correspondencia con la inteligencia, fortaleza, iniciativa, de valor o coraje, empero, estas diferencias pueden ser favorables uno u otro género, lo que conforma la igualdad en este ámbito. Estas diferencias deben asumirse en el sentido que miembros de una sociedad, mujeres y hombres, tienen plena aptitud para gobernar sus actos por sí mismos, otros las tendrán disminuidas.

De ahí que el concepto igualitario referido a mujeres y hombres, no ya idénticos, pues ello es imposible, de características semejantes dentro de una normalidad natural. Esto repercute ineluctablemente en las relaciones sociales y políticas, sin tener en cuenta otro género de desigualdades que, como las económicas, no tienen origen natural sino social.

Ejemplarizando: actualmente en la mayoría de la administración pública de Bolivia, se entiende por malos funcionarios, que la igualdad se manifiesta omitiendo, a sabiendas, los títulos académicos y posgrados que posee una persona que se dirige epistolamente a una repartición pública, respondiéndole en el encabezado como "Hermano o Hermana", sin embargo, el funcionario firma con sus títulos. La única diferencia que puede subsistir entre personas es el conocimiento.

Importantísimo es, cuando en términos de Derecho se refiere a la igualdad, lo que se quiere afirmar sin ápie de desviación es que la ley no establece distinciones individuales respecto a mujeres y hombres, ya que se les reconoce taxativamente los mismos derechos y oportunidades.

Así, todas las personas, mujeres y hombres son iguales ante la Constitución, pilar fundamental de todo ordenamiento jurídico, sin distinción de religión, razas, ideas políticas o posición económica. Este sentido de la igualdad es un ideal logrado a medias a través de muchos siglos y luchas porque se ve contrariado aún, ante la terminante declaración jurídica de derechos y posibilidades, debido a la pertinaz discriminación a las mujeres que mantiene postergada la plenitud de la igualdad.

* ES ABOGADO, POSGRADOS EN ALTA GERENCIA PARA ABOGADOS (UCB-HARVARD), INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN SUPERIOR, FILOSOFÍA Y CIENCIA POLÍTICA (MAESTRÍA, CIDES-UMSA), ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, DERECHO AERONÁUTICO, DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, ORATORIA JURÍDICA, DOCTOR HONORIS CAUSA EN HUMANIDADES, PROFESOR UNIVERSITARIO EN PRE Y POSGRADO.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com


Instituciones coordinan para dotar certificados de defunción eficientemente

LA PATRIA

Con el objetivo de manejar adecuadamente los certificados de defunción, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, el Comando Departamental de la Policía de Oruro, el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) Oruro y el Servicio de Registro Cívico (Serec) Oruro tuvieron una reunión de coordinación.

Cinthia Gorena Velasco, responsable del Sistema Departamental de Información en Salud del Sedes Oruro, resaltó la importancia de coordinar el manejo adecuado de los certificados de defunción, tras identificarse algunos vacíos que dificultaban la entrega inmediata de estos a los familiares de los difuntos. “Hemos tratado de coordinar para que cada municipio pueda entregar estos certificados cumpliendo con la normativa establecida”, sostuvo.

PLAN

En ese sentido, el Sedes elaboró un plan para agilizar esta entrega, el cual está a la espera de ser apro-



Coordinan tareas para la entrega ágil de los certificados de defunción a los familiares /SEDES

bado por el Consejo Técnico y así poder implementarlo y trabajar de manera coordinada con los médicos particulares.

Del taller participaron los coordinadores de red de salud del departamento, quienes replicarán los puntos aclarados entre las tres instituciones a todo el personal médico encargado de otorgar los certificados de defunción, para que estos sean realizados correctamente y se priorice la entrega urgente a los familiares de los difuntos.

LEY

De acuerdo con el artículo 66 de la Ley de Registro Civil del 26 de noviembre de 1898, cuando el fallecimiento de una persona ocurre en un hospital, lazareto, hospicio, cárcel u otro establecimiento público, el jefe del mismo estará obligado a solicitar la licencia de entierro y cumplir con los requisitos necesarios para que se extienda la partida correspondiente en el Registro Civil.

Encuentro departamental busca garantizar derechos de personas vulnerables

LA PATRIA

Con el propósito de fortalecer la red de atención y protección de la población vulnerable, conformada por niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, se está llevando a cabo el XVI Encuentro Departamental de DNA, SLIM, Coslam, Umadis y UAJ.

El encuentro de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), Centros de Orientación Socio Legal para Personas Adultas Mayores (Coslam), Unidad Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (Umadis) y Juventudes inició ayer en el municipio de Poopó, con la participación de 34 municipios del departamento.



Encuentro pretende fortalecer red de atención a población vulnerable /DIO

El encuentro reúne a los jueces en materia de Niñez y Adolescencia, además de abogados, psicólogos y trabajadores sociales de los SLIM y DNA que participan en las diferentes capacitaciones. El encuentro culminará hoy.

ENCUENTRO

La juez del Juzgado Público Mixto del Municipio de Poopó, Jessica Degga Preales, manifestó que durante

el encuentro se tiene la necesidad de establecer un acuerdo principal en el desarrollo de las actividades de las diferentes DNAs, con base y conocimiento de lo que permite el Código Niño, Niña Adolescente y toda la ley integral que rige en la Constitución Política del Estado (CPE).

“La provincia Poopó se encuentra aquejada por altos índices de abandono de menores de edad. Te-

nemos en la actualidad la proyección de reinvertir la inserción en familias ampliadas, incluso espirituales, o garantizar el sistema de los menores de edad a fin de ser elevados al Sistema de Registro Único de Adopción Nacional e Internacional (Ruani)”, señaló.

Por su parte, el director de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado, destacó que mediante el encuentro departamental, junto a los equipos interdisciplinarios de los más de 34 municipios, y en compañía de las autoridades competentes y los juzgados mixtos, se podrá compartir ideas y llegar a buenas conclusiones para encontrar soluciones a algunas debilidades con las que tropiezan algunas defensorías.

Sedes Oruro y Chuquisaca activan vigilancia por brote de mpx



Un paciente es atendido tras ser diagnosticado con mpx /EFE

LA PATRIA

En Bolivia, se mantiene activa la alerta epidemiológica por la viruela símica desde 2022 y los Servicios Departamentales de Salud continúan con las medidas de vigilancia epidemiológica, así como las labores de laboratorio y clínica siguiendo los protocolos establecidos.

Los Servicios Departamentales de Salud (Sedes) de Oruro y Chuquisaca han activado la vigilancia epidemiológica en respuesta a la emergencia sanitaria mundial por el brote de viruela símica (mpox) en África, pero que ya ha llegado a países de Asia y Europa.

ORURO

El director del Sedes Oruro, Juan Carlos Challapa, informó que se ha emitido una alerta epidemiológica en el departamento para que todo el personal de salud notifique de manera oportuna los casos sospechosos y refuerce la vigilancia epidemiológica.

Los servicios hospitalarios de diferentes niveles formarán equipos de respuesta rápida para implementar acciones conjuntas en la detección y manejo oportuno de pacientes sospechosos. Además, se llevarán a

cabo medidas de control en los puntos fronterizos con Chile.

CHUQUISACA

Por su parte, el Sedes Chuquisaca ha iniciado la ejecución de un Plan de Activación de Vigilancia Epidemiológica para abordar casos sospechosos y positivos de mpx. El director de la institución, Juan José Fernández, explicó que, ante un caso sospechoso o confirmado, se seguirán los flujos establecidos para remitir las pruebas diagnósticas a La Paz y, tras la confirmación, se enviarán a los centros de salud para su tratamiento en aislamiento. La vigilancia también se reforzará en el aeropuerto de Alcantarí.

ALERTA EN BOLIVIA

En Bolivia permanece vigente la alerta epidemiológica por viruela símica desde 2022, y los Servicios Departamentales de Salud deben continuar con las medidas de vigilancia epidemiológica, así como con los protocolos laborales y clínicos correspondientes.

La viruela símica se transmite a través del contacto directo y cercano con un paciente infectado, y se sospecha que también por objetos contaminados con el virus.

Incendio de pastizales en Yurcuma deja un caballo fallecido y varios animales heridos

LA PATRIA

En la zona de Yurcuma, perteneciente al municipio de Tupiza, se registró un incendio de pastizales que resultó en la muerte de un caballo y dejó a otros animales gravemente heridos.

Según un informe de Interactiva Press, el fuego

afectó considerablemente la vegetación local, consumiendo un gran porcentaje del terreno. Ante la magnitud de las llamas, los comunarios trabajaron arduamente para tratar de salvar a los caballos de la zona.

Carlos Garnica, corredor de Yurcuma, comunicó que el incendio

se desató el miércoles 21 de agosto, y se propagó rápidamente a pesar de las acciones rápidas de los habitantes y de la Policía, que se movilizaron para controlar el incidente. Por ahora se desconoce si el fuego fue provocado.

Se ha reportado una significativa pérdida de pastizales y molares, con llamas que avanzaron casi hasta el camino asfaltado.

La intervención conjunta permitió sofocar el fuego antes de que se

propagara aún más. No obstante, dos animales resultaron afectados; uno falleció debido a las quemaduras y otro sufrió heridas graves.

Las autoridades han indicado que se llevarán a cabo investigaciones

junto con la Policía para identificar a los responsables del incidente, en caso de que haya sido un siniestro provocado. Se espera que en las próximas horas se pueda determinar la superficie total afectada por el incendio.



El animal que no pudo escapar de las llamas /INTERACTIVA PRESS

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO



El día viernes 23 de agosto del presente año a hrs. 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la **ARQ. DANIELA LLANQUE MAMANI** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 18541 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.
Oruro, 23 de agosto de 2024

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO



El día viernes 23 de agosto del presente año a hrs. 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la **ARQ. SAREL ADRIANA ARROYO GUZMAN** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 18549 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.
Oruro, 23 de agosto de 2024

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO



El día viernes 23 de agosto del presente año a hrs. 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, el **ARQ. ALEXANDER CALLEJAS CASTRO** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 18566 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.
Oruro, 23 de agosto de 2024

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO



El día viernes 23 de agosto del presente año a hrs. 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, el **ARQ. MARIO ANDRES ATAHUICHI MARCA** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 18571 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.
Oruro, 23 de agosto de 2024

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO



El día viernes 23 de agosto del presente año a hrs. 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la **ARQ. HEYDI JESSICA CHOQUE ALVAREZ** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 18589 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.
Oruro, 23 de agosto de 2024

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO



El día viernes 23 de agosto del presente año a hrs. 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la **ARQ. ROSARIO JULIA GUTIERREZ CALIZAYA** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 18590 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.
Oruro, 23 de agosto de 2024

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO



El día viernes 23 de agosto del presente año a hrs. 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, el **ARQ. GUSTAVO LUIS AJATA ALVAREZ** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 18597 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitado para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.
Oruro, 23 de agosto de 2024

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO



El día viernes 23 de agosto del presente año a hrs. 18:30 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la **ARQ. GALIA ESTHER SIERRA PEÑARANDA** prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 18630 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.
Oruro, 23 de agosto de 2024

Senado decide futuro del proceso para elegir Fiscal General

LA PATRIA

La Cámara de Diputados aprobó en grande y en detalle el proyecto de ley número 119/2023-2024 "Transitoria para la Selección y Designación de la o el Fiscal General del Estado", excepto la disposición tercera. Por lo tanto, la norma volverá a la Cámara de Senadores para considerar o no las observaciones de la Cámara Revisora.

El presidente de la Comisión de Justicia Plural en la Cámara Baja, Froilán Mamani, explicó que la Cámara Alta deberá aprobar o rechazar las modificaciones. En caso de optar por la segunda opción, esta pasará al pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

En el caso de que la ley sea promulgada, la Comisión Mixta de Justicia Plu-



Sesión del Senado /SENADO
El senador Juan Lanchipa se sesionará hasta el lunes de la próxima semana para aprobar la convocatoria. Esta deberá ser respaldada por una resolución del pleno de la ALP para comenzar con los procesos.

Mamani expresó que los parlamentarios no podrán cometer errores, ya que los plazos para llevar adelante el proceso están ajustados para que este culmine cerca del día en el que el actual Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa,

finaliza su mandato.

"Hoy el Senado tiene que aprobar sí o sí y ver cuál es el futuro de este proyecto de ley. Yo creo que es importante la participación de los asambleístas y la voluntad política, pero entendemos que algunos compañeros quieren perjudicar", dijo.

Asimismo, la primera vicepresidente de la Cámara Alta, Simona Quispe, confirmó que convocaron a los parla-

mentarios a sesionar este viernes para debatir las observaciones que realizó la Cámara de Diputados.

Quispe afirmó que la medida fue anticipada, ya que esperan que la norma haya sido remitida para que esta sea debatida y analizada por los parlamentarios.

Por su parte, el jefe de Bancada de Comunidad Ciudadana (CC), Enrique Urquidí, indicó que el pedido de eliminación de la disposición adicional tercera podría poner en riesgo la normativa a acciones constitucionales.

Este 23 de octubre, el actual Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa, finalizará su mandato. Por lo tanto, la Asamblea Legislativa deberá elegir a la futura autoridad, como establece la Constitución Política del Estado (CPE).

ABT inicia 48 procesos penales por incendios y desmontes ilegales

LA PATRIA

La Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) ha iniciado 48 procesos penales en el país debido a incendios, desmontes y quemas ilegales. Estas denuncias se concentran principalmente en dos departamentos: Santa Cruz y Beni.

Además de las acciones penales, se han emitido 227 comparendos o citaciones en todo el territorio boliviano, correspondientes a los procesos registrados hasta la fecha en lo que va del año.

Luis Roberto Flores Orellana, director ejecutivo nacional de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), informó que en lo que va de la presente gestión se han iniciado 48 procesos penales por el delito de incendio. De estos, 42 corresponden al departamento de Santa Cruz y seis a Beni.

Según los registros de la ABT, de las 48 denuncias, 26 han sido presentadas contra personas plenamente identificadas. De estas, solo una ha sido enviada a prisión con detención preventiva, mientras que las otras 22 denuncias se han registrado contra presuntos autores.

"No nos tiembla la mano para procesar a los autores y/o partícipes de los graves daños a nuestro medioambiente, que están afectando significativamente la salud del pueblo, la naturaleza y la vida animal.

Que la población sepa que los culpables serán sancionados ante la Justicia", enfatizó Flores.

En relación a los procesos administrativos sancionadores por quema ilegal, se han emitido un total de 227 citaciones de comparendo. De estas, 135 se registraron en el departamento de Santa Cruz, 36 en Beni, 16 en Cochabamba, 15 en Pando, nueve en Chuquisaca, siete en Tarija, tres en Potosí y dos en La Paz.

Dos de los procesos cuentan con recursos de apelación a las medidas cautelares. Además, se han identificado incendios forestales en 41 predios o comunidades, de los cuales se han iniciado acciones penales en dos casos por afectación a la reserva forestal y en otros dos por daños a áreas protegidas.

Hasta la fecha, se reportan 32 eventos activos de incendios, entre los cuales 18 son de gran magnitud. La región chiquiteña es la más afectada, y hay que destacar que los incendios más significativos no se originaron dentro del territorio nacional, sino en el vecino país de Brasil.

De acuerdo con el Código de Procedimiento Penal, quienes ocasionen y provoquen incendios forestales pueden enfrentar penas de cárcel que oscilan entre dos y seis años. En el caso de agravantes relacionados con reservas forestales y áreas protegidas, las penas pueden aumentar a un rango de tres a ocho años.

YPFB anuncia llegada inminente de nuevos buques con diésel

LA PATRIA

La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) anunció este jueves la descarga de 270.000 barriles de diésel oil en la terminal marítima Sica Sica, ubicada en el puerto chileno de Arica. Esta operación se realizó a bordo del buque tanque de alto tonelaje Sino Faith, con el desembarque iniciando en la tarde del miércoles y previsto para concluir este viernes.

Según un informe de la Gerencia de Operaciones de YPFB Transporte S.A., las condiciones del mar y el clima han sido favorables en la zona portuaria de Arica para facilitar esta operación de desembarque en la terminal marítima de Sica Sica.



El desembarque del producto del buque tanque de alto tonelaje Sino Faith se concluirá este viernes /YPFB

Bolivia ha enfrentado problemas en el abastecimiento de diésel en las últimas semanas, lo que ha provocado largas filas en los surtidores del país. Esta situación ha generado movilizaciones por parte de diversos sectores sociales, incluyendo el transporte pesado, el transporte de pasajeros y los comerciantes gremialistas.

La estatal petrolífera so-

licitó paciencia a la población y justificó la escasez de diésel debido a factores externos, como los problemas climáticos en la zona portuaria chilena donde se importan los carburantes. Sin embargo, anunció la inminente llegada de nuevos buques con diésel.

Con esta operación, se reanuda el despacho de diésel oil desde la terminal terrestre Sica Sica hacia

diversas plantas de almacenamiento de la estatal petrolera. Posteriormente, el producto será distribuido a distintas estaciones de servicio en el país, con el objetivo de asegurar un suministro normal de este combustible líquido en el mercado nacional.

YPFB Transporte S.A. es la encargada de administrar tanto la terminal marítima Sica Sica como la terminal terrestre Sica Sica, ambas situadas en la ciudad portuaria de Arica, Chile.

Como subsidiaria de YPFB Corporación, esta entidad se ocupa de las tareas de operación y mantenimiento de ambas terminales, que son fundamentales para las actividades de importación de líquidos, incluyendo combustibles y petróleo crudo.

Productores ecológicos de Bolivia comparten sus experiencias en feria “Bosques guardianes del agua”

LA PATRIA

Las iniciativas de producción ecológica de cacao, miel de abejas nativas, hortalizas y flor de jamaica, junto con sus derivados, se exponen en la feria “Bosques guardianes del agua”. En este evento, los protagonistas comparten sus experiencias amigables con el medioambiente en municipios rurales del Noroeste de Bolivia.

La feria se lleva a cabo como parte de la XXXVIII Reunión Anual de Etnología (RAE), un evento académico y cultural organizado por el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Musef) de Bolivia. Este año, la reunión está dedicada al agua y los flujos de la vida, según explicó Elvira Espejo, directora del repositorio, en una entrevista con EFE.

Espejo señaló que la temática del agua es abordada en la reunión académica con el objetivo de comprender la dinámica de los flujos, los cuales están presentes en todos los espacios. “Queríamos generar esta concientización porque muchas veces la sociedad no es consciente, simplemente usa y usa el agua sin darse cuenta de que debemos agradecer y cuidar este recurso”, apuntó.

La directora del Musef resaltó que la producción de los participantes en la feria es orgánica y natural, y que sus procedimientos incluyen el cuidado del agua y de los bosques amazónicos en el Norte del departamento de La Paz.

Espejo también destacó la importancia del diálogo entre los acadé-

micos que participan en la RAE y los productores que tienen experiencia práctica, para que los términos utilizados por ambos sectores puedan retroalimentarse y complementarse.

Entre los participantes se encuentra la Asociación Integral Ecológica 22 de Julio (Asiec), dedicada a la producción orgánica de cacao en el municipio de Alto Beni, en el Norte paceño. Roberto Gutiérrez, un integrante de Asiec, explicó a EFE que esta iniciativa lleva más de 14 años y no se basa en monocultivos, sino en especies forestales que captan y conservan el agua. Gutiérrez resaltó la importancia de rescatar los procesos ancestrales en la producción para cuidar el agua y evitar la deforestación.

Los productores recolectan las mazorcas de cacao, extraen los granos, los fermentan, los secan para posteriormente tostarlos y molerlos. También aprovechan la melaza del alimento para hacer una jalea con buenas cualidades para la salud.

La asociación coordina sus actividades con la Alcaldía de Alto Beni, la cual aprobó una ley para declarar al municipio libre de la actividad y contaminación minera, un problema que afecta al Norte de La Paz.

En la feria también participan apicultoras de Zongo, quienes elaboran cosméticos con miel, y productores de verduras de Teoponte, entre otros. La feria cuenta con el respaldo de Conservación Internacional y la Embajada de Suecia en Bolivia, y concluirá este viernes 23 de agosto.

Directora de ASFI señala que acumular dólares es una mala decisión porque generará pérdidas

LA PATRIA

La directora de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), Ivette Espinoza, advirtió este jueves 22 de agosto que acumular dólares podría resultar en pérdidas debido a la tendencia a la baja en el precio de la divisa.

Según Espinoza, esta decisión se basa en cambios en el mercado internacional y acciones como acuerdos con exportadores.

La funcionaria explicó que la acumulación de dólares conducirá a una venta futura a precios más bajos, lo que resultará en pérdidas para quienes mantienen esta moneda. Además, destacó que las inspecciones realizadas revelan una disminución en el valor del dólar, tanto en entidades bancarias como en casas de cambio



La directora de la Autoridad del Sistema Financiera (ASFI), Ivette Espinoza, en conferencia de prensa /ERBOL

y remesadoras.

La directora de ASFI atribuyó esta disminución a medidas como el acuerdo con exportadores para repatriar sus dólares y la reciente autorización del mercado de activos virtuales. Espinoza indicó que las monedas fuertes están

experimentando cambios hacia otras divisas, lo que refuerza su advertencia sobre los riesgos de acumular dólares.

Según datos recientes, se observa una tendencia a la baja en el precio del dólar, lo que ha llevado a un aumento en las transac-

ciones con otras monedas extranjeras. Esta situación plantea desafíos para aquellos que mantienen reservas significativas en dólares y resalta la importancia de diversificar las inversiones para mitigar posibles pérdidas, finalizó Espinoza.

Diputado cuestiona al Viceministerio de Comunicación por falta de campañas sobre violencia y educación

LA PATRIA

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Orlando Valdez, cuestionó este jueves 22 de agosto al Viceministerio de Comunicación por no realizar campañas de sensibilización sobre temas sociales importantes, como la prevención de la violencia, el cuidado del medioambiente y la educación, a pesar de contar con un presupuesto de aproximadamente 90 millones de bolivianos para la gestión.

Valdez expresó estas críticas durante su Petición de Informe Oral (PIO) a la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, en la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas. En este informe exigió una aclaración sobre la ejecución del presupuesto estatal designado para el Viceministerio de Comunicación para esta gestión.

De acuerdo con el diputado, este informe tenía como objetivo conocer también las políticas integrales de comunicación que el Gobierno im-



El diputado de Comunidad Ciudadana, Orlando Valdez, en contacto con los medios de comunicación /LA PATRIA

plementó en temas como la violencia de género, seguridad ciudadana, salud y educación.

Valdez señaló que, aunque el Viceministerio de Comunicación invierte su presupuesto en la difusión de políticas gubernamentales, no se están abordando temas sensibles para la sociedad, como la violencia familiar, la contaminación ambien-

tal, la discapacidad y la educación.

Es necesario que las políticas nacionales de comunicación incluyan programas sostenibles que sensibilicen a la población sobre estos temas a través de medios de comunicación y redes sociales, afirmó el diputado después de salir de dicha reunión.

En respuesta, según explicó el parlamentario, la ministra Prada aclaró que la responsabilidad de realizar campañas de sensibilización en áreas específicas recae en los ministerios correspondientes, como el Ministerio de Justicia para la violencia familiar.

Valdez expresó su preocupación por la falta de cumplimiento de estos ministerios en sus roles de difusión y señaló la necesidad de establecer políticas nacionales de comunicación más integrales.

Finalmente, agregó el diputado, se acordó una próxima reunión con la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, para discutir la distribución de la pauta publicitaria en áreas dispersas y alejadas del país.

Panificadores exigen cumplimiento de cupos de insumos para mantener precio del pan

LA PATRIA

El ejecutivo de la Confederación de Panificadores a nivel nacional, Rubén Ríos, aseguró que su sector está cumpliendo con mantener el peso y precio del pan de batalla establecido por las autoridades. Sin embargo, existen reclamos entre sus afiliados respecto a la provisión de insumos y esperan que el Gobierno cumpla con sus compromisos.

El Gobierno entrega harina subvencionada a los panificadores para mantener el precio y peso del pan. En el caso de La Paz, el pan se vende a Bs 0,50 con un peso de 60 gramos. Sin embargo, en días pasados se registraron reclamos del sector indicando que la Empresa de Apoyo a la Producción (Emapa) no estaría entregando el producto en su totalidad y que, además, los panificadores argumentaron que otros insumos habrían subido de precio.

Ante la falta de provisión completa por parte de Emapa y el aumento de precio de algunos insumos, los panificadores acordaron reunirse el sábado 24 de agosto para tratar este tema y discutir el acuerdo que tienen con el Gobierno para mantener el precio del pan de batalla.



Rubén Ríos, ejecutivo de la Confederación de Panificadores, habla sobre reclamos y desabastecimiento de insumos en el sector panadero /RRSS

Ríos mencionó que hubo advertencias en El Alto y La Paz sobre la posibilidad de desabastecer el pan de batalla debido al desfase en la entrega por parte de Emapa. Sin embargo, espera que la situación se regularice. En cuanto al azúcar, los panificadores esperan que el Gobierno cumpla con el compromiso de gestionar los precios a través de los industriales.

Según informó Ríos, se tuvo una reunión con el Viceministerio de Comercio

Interno quien dispuso, a través de mecanismos, proveer azúcar a un precio preferencial para el sector. Los panificadores podrán realizar las compras de este producto la siguiente semana.

El dirigente aclaró que en caso de que el Gobierno no cumpla con la subvención de todos los productos necesarios para la elaboración del pan de batalla, se verán obligados a subir el precio a Bs 1, es decir, el doble de su valor actual.

El precio del arroz aumenta: productores apuntan a la sequía y a la falta de dólares

LA PATRIA

En las recientes semanas el precio del arroz en el país ha experimentado un incremento significativo. Gonzalo Vásquez, miembro de la Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (Fenca), explicó que este desajuste en los costos se dio por problemas con la siembra debido a la sequía que se advirtió en octubre de 2023.

Según Vásquez, las causas del desabastecimiento se deben a la baja siembra y esto es debido a la sequía que ha generado una escasez de arroz para este año.

“No se ha logrado sembrar lo planificado; de unas 120 mil hectáreas programadas, apenas logramos alcanzar unas 80 mil hectáreas en Santa Cruz. Lo que ha provocado una poca oferta de arroz”, mencionó Vásquez en una entrevista con La Revista de Unitel.



En las últimas semanas, el precio del arroz ha sufrido un incremento significativo causado por la sequía /RRSS

Este déficit en la oferta de arroz ha llevado a un aumento en los precios, una situación que se refleja claramente en los mercados y en el bolsillo de los consumidores.

Vásquez prevé que esta situación podría persistir hasta el próximo ver-

no de siembra, aunque también señala que la falta de dólares ha exacerbado el problema. Además de las restricciones en la importación, el impacto del tipo de cambio y la falta de dólares también han jugado un papel en el aumento de los precios del arroz.

Alcalde de Cochabamba pide no aumentar tarifas del transporte urbano



El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa /GAMC

LA PATRIA

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, hizo un llamado este jueves a los transportistas para que eviten incrementar el pasaje del servicio urbano, argumentando que un aumento afectaría negativamente la economía de la población, según se detalla en una nota de prensa.

“Entiendo la situación, no piensen que no. Sin embargo, si continuamos con estos cambios, los precios seguirán aumentando y quien realmente sufre es el pueblo. Les he indicado que el próximo año se prevé un incremento en las tarifas”, declaró la autoridad.

El alcalde subrayó

la necesidad de dialogar con la Comisión del Transporte, ya que cuando se produzca un aumento en el pasaje, lo primero que se verá reflejado será en el costo de los productos de la canasta familiar. Enfatizó en que los salarios no han aumentado, por lo que la economía de las personas se verá gravemente afectada.

Finalmente, Reyes Villa instó a los transportistas a cumplir con el acuerdo establecido y recordó que a partir de enero de 2025 se implementará un incremento en las tarifas, basado en un estudio técnico que será compatible con otro análisis del sector del transporte para determinar el ajuste correspondiente.

LP DESDE 1919

A un clic de la información

DESDE lapatria.bo

Viceministra Alcón insta a no politizar referéndum y dejar que el pueblo boliviano participe activamente



La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón / LA PATRIA

LA PATRIA

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, instó este jueves a no politizar el referéndum propuesto por el Gobierno boliviano sobre temas estructurales, enfatizando en la importancia de la participación activa y democrática del pueblo.

“¿Por qué tener miedo a que el pueblo boliviano participe, a que sea un actor protagonista y profundice la democracia como señala la Constitución Política? No politicemos, porque el país requiere decisiones conjuntas e informadas, no desinformadas. Necesitamos decirle al pueblo cómo estamos y cuál es la realidad, y tomar decisiones de manera coordinada”, indicó la viceministra.

Alcón remarcó que la propuesta del referéndum no es inconstitucional,

ya que está amparada en la Constitución Política del Estado y la normativa vigente. Se espera una respuesta del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en tres días y luego será remitido al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) para su revisión en un plazo de 15 días.

Insistiendo en evitar politizar la propuesta, Alcón destacó que es fundamental que el pueblo boliviano participe activamente en asuntos cruciales para el desarrollo del país. La viceministra recordó que se deben tomar decisiones coordinadas y bien informadas para garantizar un proceso democrático efectivo.

Ante las críticas de algunos sectores opositores al referéndum, Alcón subrayó la importancia de respetar el marco legal establecido para llevar a cabo esta consulta popular.

Arce cae del cuarto al sexto lugar de aprobación en Sudamérica, según consultora internacional

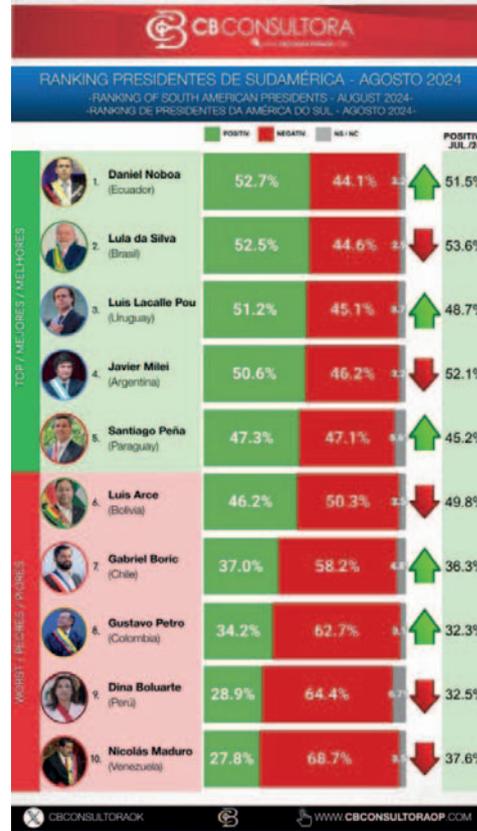
LA PATRIA

El Presidente del Estado, Luis Arce, fue calificado como uno de los mandatarios con un nivel de aprobación bajo en Sudamérica, según un reciente informe de la consultora internacional CB Consultora. En el ranking de agosto, el Jefe de Estado ocupa el sexto lugar, lo que lo coloca en el grupo de los cinco presidentes peor evaluados de la región.

En julio, Arce se encontraba en el cuarto lugar del ranking, con un 49,8 por ciento (%) de imagen positiva y un 47,3% de negativa. Sin embargo, en agosto, su imagen positiva se redujo a 46,2%, mientras que la negativa aumentó a 50,3%.

Este descenso posicionó a Arce del cuarto al sexto lugar en el ranking. Ahora entra al bloque de presidentes con peor calificación, grupo liderado por el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

La caída del mandatario en el ranking coincide con un aumento en la tensión política y social que vive el país, exacerbada



El ranking de los mandatarios mejor calificados de Sudamérica / CB CONSULTORA

por un presunto intento de golpe de estado en junio y una creciente crisis

económica nacional.

Esta situación generó un ambiente de incertidumbre

y descontento entre la población boliviana, reflejado en la disminución de la popularidad de Arce.

SOBRE EL RANKING

Por otra parte, el ranking de los mandatarios mejor calificados es liderado por el presidente ecuatoriano Daniel Noboa, con un 52,7% de imagen positiva y un 44,1% de negativa.

A este top le sigue el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; el tercer mejor votado es el presidente uruguayo Luis Lacalle Pou; luego está el argentino Javier Milei y en el quinto puesto está el paraguayo Santiago Peña.

En contraste, el presidente venezolano ocupa el último lugar del ranking con un 27,8% de imagen positiva y un 68,7% de negativa.

CB Consultora es una empresa especializada en el estudio del clima social y la proyección de escenarios electorales. El ranking fue el resultado de una encuesta realizada a 12.414 personas de 10 países de la región entre el 15 y el 18 de agosto.

Ministra Prada: Referéndum definirá política sobre subvención de combustibles en Bolivia

LA PATRIA

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, defendió el referéndum propuesto por el Primer Mandatario Luis Arce, y aseguró que servirá para definir la política sobre subvención de carburantes.

La autoridad destacó que la subvención es un tema de interés público y afecta a toda la economía. “No hay nada más democrático que profundizar en lo que establecen los mecanismos de participación directa”, afirmó Prada.

En relación con el tema de la subvención, se trata de las segundas y terceras preguntas del referéndum. Prada explicó que la población debe estar informada sobre la situación de la gasolina y el diésel a nivel regio-



La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, defendió el referéndum propuesto por el Primer Mandatario Luis Arce / LA PATRIA

nal, así como las implicaciones de mantener la subvención.

Según Prada, desde el Ministerio de Hidrocarburos se están brindando explicaciones sobre el tema de la subvención, que es una cuestión arrastrada desde hace años. En 2010,

mediante un Decreto Supremo, el expresidente Evo Morales decidió levantarla, generando malestar y protestas en varias regiones del país.

Las manifestaciones sociales aumentaban con heridos y detenidos, por lo que el presidente Arce busca evitar que esta situación se repita. “La historia enseña que estas decisiones deben tomarse junto al pueblo y basarse en su pregunta informada”, señaló.

En diciembre de 2010, mediante un Decreto Supremo emitido por el expresidente Evo Morales, se decidió levantar la subvención de combustibles en Bolivia. Las protestas desencadenadas por esta medida causaron malestar en la ciudadanía y resultaron en heridos y detenidos en diversas regiones del país.



EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
 BOMBEROS: 119
 ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
 SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
 DIPROVE: 52 36627- 52 36628
 FELCN - ORURO
 52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
 E-mail: policial.lapatria@gmail.com



Trágico vuelco deja un muerto en la carretera Oruro-Potosí

Incautan camioneta y capturan a conductor por cargar combustible hasta 11 veces al día



LA PATRIA

Pág. 4

Dos personas detenidas con maletas repletas de marihuana en Challapata



FELC

Pág. 4

Capturado en España acusado de violación en colegio Alemán



El aprehendido fue identificado como Sebastián D. V. D. /MINISTERIO DE GOBIERNO

LA PATRIA

La noticia sobre la captura de Sebastián D. V. D., principal acusado de la violación de un menor de 12 años en el colegio Alemán de Santa Cruz, fue anunciada la noche del miércoles por el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, a través de redes sociales.

Después de más de un año sin conocer su paradero, Sebastián D. V. D. fue detenido en España y trasladado al Centro Penitenciario Madrid II. El ministro Del Castillo informó que se han iniciado los trámites para su extradición a Bolivia.

El caso se remonta al 12 de junio de 2023, cuando se denunció que un adolescente fue víctima de violación en el baño del colegio privado Alemán. La investigación señala que el ataque ocurrió en mayo del mismo año y que Sebastián D. V. D. fue identificado como

uno de los principales responsables.

La víctima reveló que los agresores eran estudiantes enmascarados de quinto grado de secundaria, pero no los denunció antes debido a amenazas recibidas.

En julio de 2023, el ministro de Justicia, Iván Lima, criticó al Ministerio Público por su "extrema negligencia" en las investigaciones, ya que, a 43 días de presentada la denuncia, no había avances significativos en el proceso judicial. Lima señaló que, dado que el implicado era mayor de edad, no tenía sentido continuar el caso en la justicia penal juvenil.

Asimismo, se cuestionó el manejo del caso por parte de la Fiscalía, que citó a la víctima hasta en siete ocasiones para declarar sobre lo sucedido, lo que generó su revictimización.

Se presume que Sebastián D. V. D. abandonó Bolivia en julio del año pasado.

Detienen en Chile a boliviana que fingió secuestro en Colchane para extorsionar a su familia

LA PATRIA

Una mujer de nacionalidad boliviana inventó un secuestro en Colchane, Chile, y extorsionó a sus familiares pidiéndoles cerca de mil dólares a cambio de su supuesta liberación. El caso se desarrolló en la región Metropolitana y fue descubierto tras una exhaustiva investigación de la Policía de Investigaciones (PDI) y el Ministerio Público.

La denuncia fue presentada por sus familiares, quienes perdieron contacto con ella desde el 10 de agosto, cuando la mujer había cruzado la frontera para visitarlos. La preocupación creció cuando comenzaron a recibir mensajes de texto, audios y videos que supuestamente eran enviados por sus captores, exigiendo cerca de mil dólares por su liberación.

Frente a la desesperación, los familiares en Santa Cruz, Bolivia, y en Chile denunciaron el caso tanto a la policía boliviana como a la PDI de Tarapacá.

Tras la esta situación se llevó a una coordinación internacional y a un despliegue de diversas técnicas de investigación por parte del Ministerio Público y la PDI.

La investigación inicial reveló que la mujer había ingresado a Chile de manera regular el 2 de agosto por el paso fronterizo de Colchane y se había trasladado por su cuenta a la región Metropolitana.



Una mujer de nacionalidad boliviana fue detenida por personal de la PDI /RPS

Ante esto, la investigación de la PDI y el Ministerio Público, iniciaron una serie de acciones para esclarecer los hechos. Mediante el apoyo de la aplicación y diversas técnicas avanzadas de análisis criminal e inteligencia policial, se permitió rastrear las comunicaciones y transacciones financieras realizadas desde la región.

Los investigadores identificaron que la mujer había logrado obtener alrededor de 7 mil bolivianos, equivalentes a unos 1.000 dólares, de sus familiares. De esta manera con ayuda de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales y Antisecuestros Metropolitana (BIPE), se obtuvo la ubicación exacta de la mujer en una vivienda en la comuna de Recoleta, donde se encontraba en perfectas

condiciones de salud y sin señales de haber sido secuestrada.

El fiscal Javier Gutiérrez explicó que la mujer había inventado lo del secuestro con el objetivo de extorsionar dinero de sus familiares. La mujer fue arrestada y enfrentará cargos por extorsión y obstrucción a la investigación. La detención se realizó después de una exhaustiva investigación que incluyó la ubicación de las transacciones financieras y el análisis de datos de telecomunicaciones.

El Prefecto Marcelo Soto, jefe de la Biro Iquique, destacó el trabajo riguroso y coordinado que permitió desenmascarar el fraude. La mujer, ahora detenida, será presentada ante el Juzgado de Garantía de Pozo Almonte para el control de detención y formalización de los cargos en su contra.

Bebé chileno muere en Oruro: Autopsia descarta muerte violenta

LA PATRIA

La autopsia médico-legal descartó que un bebé de nacionalidad chilena haya fallecido de forma violenta en la ciudad de Oruro, por lo que la Fiscalía no iniciará una investigación por infanticidio.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó el 22 de agosto que el recién nacido fue llevado a una clínica de la urbe orureña por sus padres, tras presentar compli-

caciones de salud.

Sin embargo, tras la muerte del bebé de dos meses y 28 días, el personal médico dio parte a la División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felco) y a la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida.

"Según la madre, habría tenido un parto prematuro y esa sería la razón por la cual se encontraba delicado de salud, pero los resultados de la autopsia nos van a indicar qué habría pasado, cuál sería la causa real de su

fallecimiento", sostuvo el fiscal.

Indicó que, durante la revisión externa realizada por el médico forense, se descartó signos de violencia. "Pero presenta zonas rojizas a nivel del cráneo por lo cual presuntamente habría sufrido algún tipo de enfermedad o caída", añadió.

Por la noche, fuentes de la Fiscalía confirmaron a LA PATRIA que la autopsia descartó signos de violencia en el bebé nacido en Iquique, República de Chile.

Trágico vuelco deja un muerto en la carretera Oruro-Potosí



El conductor del automóvil perdió la vida tras el aparatoso accidente /TRÁNSITO



El vuelco de tonel se registró a un kilómetro de la plaza de Pazña /TRÁNSITO

LA PATRIA

Un aparatoso vuelco de tonel resultó en la muerte del conductor de un automóvil en inmediaciones del sector denominado Balneario, a un kilómetro de la plaza de Pazña, sobre la carretera departamental Oruro-Potosí,

la tarde del 21 de agosto.

Aproximadamente a las 14:00 horas, funcionarios policiales dieron parte sobre el fatal accidente, calificado como salida de vía seguida de vuelco de tonel con una persona fallecida, informó el jefe de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y

Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez.

El jefe policial indicó que, durante la intervención, el conductor del automóvil de marca Bersa, de color plateado con placa de control 4456-TXX, estaba a 20 metros del coche y con lesiones graves. "Llegaron a socorrer a

esta persona hasta el centro médico que hay en Pazña, donde perdió la vida", señaló Valdez.

La División Accidentes de Huanuni se hizo cargo de las investigaciones para establecer las causas de la salida de vía y el posterior vuelco de tonel.

"Presumimos que el conduc-

tor, al salir de la vía y tal vez no llevar el cinturón de seguridad, ha sido expulsado del vehículo a 20 metros del punto de descanso del mismo", agregó.

Finalmente, indicó que el informe policial fue remitido a conocimiento de la Fiscalía Departamental de Oruro.

Operativo de la Policía y Carabineros busca prevenir delitos en la frontera Bolivia-Chile

LA PATRIA

La Policía Boliviana y Carabineros de Chile llevaron a cabo un operativo binacional y simultáneo el jueves 22 de agosto en la frontera entre ambos países. El objetivo es mantener el orden, la seguridad, prevenir delitos transnacionales y evitar situaciones irregulares de migración.

El comandante departamental de la Policía de Oruro, coronel Edson Claure, informó que durante el despliegue de personal policial se identificó a varios extranjeros en situación irregular en territorio boliviano que pretendían migrar hacia la República de Chile. Estas personas fueron remitidas a Migración.

El jefe policial detalló que al finalizar el Operativo Policial



El operativo se llevó adelante en Pisiga, frontera entre Bolivia y Chile /POLICIA

Binacional Coordinado y Simultáneo en Zonas de Frontera Bolivia - Chile se brindará información sobre los casos atendidos. Además, mencionó que el director nacional de la Dirección de Prevención e Inves-

tigación de Robo de Vehículos (Diprove), coronel Walter Sosasa, centralizará la información sobre el operativo binacional.

En el operativo también participaron el teniente coronel Francisco Painepan Pozo,



El comandante Claure sostuvo que brindarán un informe preliminar sobre el operativo binacional /POLICIA

jefe de Servicio de Encargo de Búsqueda de Vehículos de Carabineros de Chile, así como uniformados de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotrá-

fico (Felcn), la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), Policía Rural y Fronteriza, Unidad Policial de Control Migratorio (Upcom), además de Diprove y Carabineros del vecino país.

Incautan camioneta y capturan a conductor por cargar combustible hasta 11 veces al día

LA PATRIA

En un trabajo conjunto entre la Policía y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), lograron capturar al conductor de una camioneta marca Nissan con placa de control 4144-BRU por cargar combustible hasta 11 veces al día y que en los últimos tres meses cargó 11.899 litros, equivalente a la capacidad de almacenaje de toda una estación de servicio.

La directora distrital de la ANH en Oruro, Adriana Flores, indicó que el conductor cargaba combustible hasta 11 veces al día y que, pasada una hora, iba a diferentes estaciones de servicio y luego lo almacenaba en bidones de plástico, hábilmente camuflados en cajas de manzana. "Este vehículo estaba siendo seguido desde el mes pasado", sostuvo. "Solamente en el mes de junio habría cargado 5.459 litros, en julio 4.722 y en agosto 1.788, haciendo un total de 11.899 litros", precisó Flores.

Por su parte, el comandante



La camioneta fue incautada para fines investigativos /LA PATRIA

departamental de Policía de Oruro, coronel Edson Claire, sostuvo que el motorizado fue interceptado el 21 de agosto en el surtidor San Pedro, sobre la avenida Tomas Barrón, debido al carguío repetitivo.

Indicó que el conductor y el motorizado fueron derivados a la División Operaciones Especiales de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcn) para con-

tinuar con la investigación.

En tanto, el jefe policial detalló que en otro operativo entre la Policía y la ANH, se logró detectar una volqueta FH12 de color blanco con placa de control 2437-FNL en el surtidor de la Circunvalación RyG en la zona Norte con una B-SISA falsificada este 22 de agosto.

"Con base en estos elementos, el chofer ha sido aprehendi-



En conferencia de prensa dieron a conocer los pormenores de los operativos /LA PATRIA

do y puesto a conocimiento del Ministerio Público por uso de instrumento falsificado", expresó Claire.

El jefe policial destacó la coordinación con la ANH para reforzar los controles en todos los surtidores y evitar el carguío repetitivo, el agio y la especulación.

"El trabajo coordinado en el manejo de la información a tra-

vés de los sistemas que tiene la ANH, en el tema de carguío de combustible, nos ha permitido, durante todo este tiempo, poder aprehender a personas, retener vehículos y remitirlas al Ministerio Público", enfatizó.

Por su parte, Flores manifestó que se identificaron siete vehículos por carguío ilegal en operativos de control desde el 26 de julio hasta el 22 de agosto.

Dos personas detenidas con maletas repletas de marihuana en Challapata

LA PATRIA

Agentes antinarcóticos aprehendieron a dos personas por tráfico de sustancias controladas, después de ser identificadas llevando más de 41 kilos de marihuana en dos maletas y un bulto en la localidad de Challapata, departamento de Oruro.

Los operativos de interdicción al narcotráfico realizados por el Grupo de Inteligencia y Operaciones Especiales (GIOE) de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) permitieron identificar a Marco A.C.S. y Karen M. en actitud sospechosa cerca de la parada de transporte público en Challapata el 21 de agosto.

Durante la requisa a las dos maletas y al bulto que llevaban



Ambos implicados llevaban droga en sus maletas /FELCN

ambas personas, se encontraron varios paquetes con una hierba verdosa con olor característico a marihuana.

La prueba de campo Duque-

nois, utilizada para detectar la presencia de marihuana, dio positivo para estupefacientes, según el reporte de la Felcn.

La fuerza antinarcóticos in-



A la prueba de campo Duqueñois dio positivo para marihuana /FELCN

cautó cinco paquetes de diferentes tamaños que contenían marihuana, con un peso total de 41 kilos con 350 gramos.

Ambas personas fueron apre-

hendidas y remitidas al Ministerio Público en la ciudad de Oruro, donde se inició la investigación por el delito de tráfico de sustancias controladas.



Uyuni: Avanza acuerdo para industrializar el litio mediante tecnología EDL



Avanzan en el convenio para instalar una planta industrial de producción de carbonato de litio /YLB



El litio es una de las apuestas más importantes del gobierno boliviano /YLB

LA PATRIA

La estatal Yacimientos de Litio Boliviano (YLB) y la empresa china Citic Guoan avanzan en el convenio para la implementación de una planta industrial de producción de carbonato de litio en el Salar de Uyuni, Potosí. Tras firmar un acuerdo en junio de 2023, se espera que comience la construcción luego de

completar los estudios de viabilidad técnica y financiera del proyecto.

La presidente ejecutiva de YLB, Karla Calderón, señaló: "A partir de ahora ya estaríamos sentándonos para lo que concierne al modelo de negocio y, como corresponde, estaríamos realizando ya una firma de contrato para el inicio de la

implementación." Además, adelantó que el contrato deberá ser aprobado por la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Calderón brindó detalles tras socializar con pobladores y autoridades originarias del municipio de Coroma, Potosí, sobre los resultados de los estudios técnicos para la instalación de la planta

industrial en el norte del Salar de Uyuni. Se espera que Citic Guoan inicie la construcción tras haber construido una planta similar en tiempo récord en 2022.

Citic Guoan es la primera empresa en incursionar en la Extracción Directa de Litio (EDL) a partir de salmuera cruda. Esta compañía cuenta con una fuerza de investigación científica que le permitió construir, a fines de 2022, la mayor planta de producción de EDL del mundo.

El modelo soberano de inversiones para el desarrollo del litio garantiza el control estatal en toda la cadena productiva, desde la extracción hasta la comercialización del producto, según el Ministerio de Hidrocarburos y Energías.



El Salar de Uyuni es punto clave para la industrialización del litio /ABI

PRECIO DE MINERALES
(en Dólares Americanos) LONDON METAL EXCHANGE 22DE AGOSTO DE 2024

		▼ Baja	▲ Alta
ZINC	LF	1,2819	1,2828
ESTAÑO	LF	14,8552	14,8574
ANTIMONIO	TMF	-	-
PLOMO	LF	0,9349	0,9353
WOLFRAM	TMF	-	-
COBRE	LF	4,1098	4,1100
BISMUTO	LF	-	-
ORO	OT		2505,10
PLATA	OT		29,57

Argentina y EE.UU. firman acuerdo de cooperación en minerales críticos



Argentina y EE.UU. firman memorando de cooperación en minerales críticos /RADAR ENERGÉTICO

LA PATRIA

Argentina y Estados Unidos suscribieron un memorando de entendimiento sobre cooperación en minerales críticos, como el litio, en Buenos Aires este jueves. La canciller de Argentina, Diana Mondino, y el subsecretario de Crecimiento Económico, Energía y Medioambiente del Departamento de Estado de los Estados Unidos, José Fernández, firmaron el acuerdo que busca fortalecer la cooperación bilateral en materia de cadenas de suministro de recursos minerales críticos.

“A través de este acuerdo, se continuará desarrollando el potencial de Argentina como un proveedor confiable de recursos estratégicos, potenciando la resiliencia de las cadenas de suministro en la región y en el mundo”, destacó la Cancillería argentina en un comunicado.

“En tal sentido, se espera seguir colaborando con Estados Unidos a fin de asegurar el suministro de minerales clave para la seguridad energética y trabajar juntos para que nuestro país ocupe un lugar relevante en las cadenas de valor

de esta nueva industria”, añade el comunicado.

Se denomina minerales críticos a las materias primas -minerales y metales- necesarios para generar energía renovable, producir tecnologías no contaminantes y facilitar la transición energética. En este grupo, Argentina destaca como el cuarto mayor productor mundial de litio (detrás de Australia, Chile y China), el tercero en reservas (detrás de Chile y Australia) y el segundo en recursos (detrás de Bolivia). El país sudamericano tiene actualmente una cartera de 50 proyectos de litio, cuatro en producción y seis en etapa de construcción.

Fernández se reunió con Mondino al inicio de su agenda en Argentina antes de viajar a Ecuador y Perú. En Buenos Aires, participó junto al jefe de Gabinete del Gobierno, Guillermo Francos, en un foro empresarial organizado por la Cámara de Comercio de Estados Unidos. Según fuentes diplomáticas estadounidenses, fue una oportunidad para reafirmar el compromiso del país con el crecimiento económico inclusivo argentino.

Luis Arce Cuestiona Política Hidrocarburífera de Evo Morales en Discurso ante la COB

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce cuestionó este jueves la política hidrocarburífera del exmandatario Evo Morales, argumentando que su gestión ha generado graves consecuencias económicas para el país.

Durante su intervención en el ampliado nacional de la Central Obrera Boliviana (COB) en Tupiza, Potosí, Arce señaló que Morales no preservó adecuadamente los logros de la nacionalización de los hidrocarburos, que tuvo lugar el 1 de mayo de 2006.

“Todos nosotros nos hemos alegrado de la recuperación de nuestros hidrocarburos, que estaban en manos de las transnacionales, ese primero de mayo de 2006; pero no se trataba solo de nacionalizar, había que cuidar la nacionalización. Significaba proteger la gallina de los huevos de oro y la vaca lechera que era el gas”, expresó el mandatario.

El mandatario enfatizó que, al asumir el poder, Bolivia contaba con reservas que permitían la exportación de gas, generando importantes ingresos en dólares. Sin embargo, enfatizó que



El Presidente de Bolivia, Luis Arce /EFE

el gas no es eterno.

En este contexto, Arce destacó que actualmente hay 28 pozos en exploración y que se espera concluir el año con un total de 48. También hizo mención del reciente hallazgo del pozo Mayaya Centro X1, ubicado en el departamento de La Paz.

Además, Arce también criticó a la facción “evista” del Movimiento al Socialismo (MAS), acusándola de obs-

taculizar el progreso del país al no aprobar cerca de 1.076 millones de dólares correspondientes a 12 proyectos de créditos en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

En sus declaraciones, el Presidente reafirmó que su gobierno ha tomado las medidas necesarias para abordar la crisis actual, a pesar de que Evo Morales intenta presentarse como “el salvador” de la situación.

Ingenieros de Potosí exigen a Senado aprobar contrato minero para salvar cementera estatal

LA PATRIA

La Sociedad de Ingenieros de Potosí se sumó este jueves 22 de agosto al pedido de organizaciones sociales para aprobar el proyecto de ley de Contrato Administrativo Minero, con el fin de acceder a la explotación de piedra caliza en la comunidad de Turicaya y poner en operaciones plenas la cementera estatal Ecebol.

El presidente de la Sociedad de Ingenieros de Potosí, Juan Miguel Flores, demandó a la Cámara de Senadores la aprobación y sanción del Contrato Administrativo Minero, asegurando que representa desarrollo para el departamento.

El proyecto de ley fue aprobado en la Cámara de Diputados el 13 de junio y remitido al Senado el 20 de junio para su revisión. Sin embargo, tras ser aprobado en la Comisión de Economía Plural, la mayoría de los senadores decidió el 14 de agosto postergar su tratamiento en el pleno debido a observaciones de algunos legisladores.

Autoridades originarias y organizaciones sociales expresaron preocupa-



La planta cementera estatal Ecebol en Potosí /SEDEM

ción y molestia por la no aprobación del proyecto de ley, ya que esto impide las operaciones de la cementera estatal en Potosí. Por tanto, exigieron a los legisladores de la región realizar las gestiones correspondientes.

El viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, informó que el Senado debe aprobar el contrato minero para que la es-

tatal cementera pueda trabajar con la cantidad suficiente de materia prima y comenzar a producir cemento al 100%, sin interrupciones en sus operaciones.

La planta cementera, a cargo de la Empresa Pública de Cementos Bolivia (Ecebol), fue inaugurada por el Presidente Luis Arce el 9 de noviembre de 2023.

Fedecomín confirma compromiso del Gobierno para resolver desabastecimiento de explosivos y combustible



La dinamita está escaseando, pero confían en los buenos oficios del Gobierno para la dotación URGENTE.BO



Presidente de Fedecomín Oruro, Fidel Copa LA PATRIA

LA PATRIA

El presidente de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (Fedecomín) de Oruro, Fidel Copa Veramendi, afirmó que existe el compromiso del Gobierno para dotar de explosivos y combustible a las distintas cooperativas, materiales de importancia en el trabajo cotidiano de los productores mineros.

Copa señaló que, junto a su en-

tididad matriz, la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia, sostuvieron una reunión con el Presidente Luis Arce y autoridades gubernamentales, quienes les explicaron los pormenores sobre el desabastecimiento de combustible.

Precisó que, como actores productores mineros, les queda apoyar al Gobierno en la coyuntura actual respecto a la escasez de diésel. “Como cooperativas, solo

nos queda la competencia de poder ayudar al Gobierno en esta problemática, en esta coyuntura que vive Bolivia”, sostuvo.

Respecto al desabastecimiento de material explosivo, Copa indicó que es consecuencia de la falta de diésel. “Es un tema nacional, todos debemos solucionar este problema”, indicó.

“Hay un compromiso por parte de nuestro Gobierno. Creo que

nosotros, como actores mineros y cooperativas, hemos podido entender perfectamente a nuestro Gobierno y, más allá de crear una convulsión social o movilizarnos causando bloqueo de caminos, sería perjudicial para el departamento y a nivel nacional, y eso no queremos”, enfatizó.

OTROS PROYECTOS

Copa señaló que existen otros

proyectos en carpeta, entre ellos la dotación de volquetas para las cooperativas del país. Explicó que cada federación departamental, en base a la cantidad de cooperativas afiliadas, solicitará un número determinado al Gobierno.

“En su momento, haremos llegar al Ministerio de Minería y al Gobierno una lista total de cuántas volquetas necesitan las cooperativas”, finalizó.

Complejo Siderúrgico del Mutún: Avanza al 93% de construcción

LA PATRIA

El Complejo Siderúrgico del Mutún está a punto de culminar su construcción, con un avance del 93% en su desarrollo. El complejo, según los responsables, destaca por su compromiso con la sostenibilidad ambiental e incorpora tecnología de última generación proveniente de ocho países: China, México, Estados Unidos, Italia, España, Alemania, Francia y Emiratos Árabes Unidos.

Jerson Rodríguez, supervisor mecánico de la empresa mexicana Tenova, destaca que la tecnología implementada utiliza hidrógeno como agente reductor en el proceso de producción, generando casi cero

emisiones de CO2. Este avance permite que el dióxido de carbono sea capturado y reintroducido en el reactor, logrando un hierro con una pureza del 94%.

Entre las instalaciones más relevantes se encuentra el Reactor Energiron ZR, que formará parte de la Planta de Reducción Directa del Hierro (DRI). Este equipo tiene como objetivo transformar pellets en hierro esponja, con una producción proyectada de 250.000 toneladas anuales.

Asimismo, la Central Eléctrica del complejo, equipada con diez motores alemanes, no solo generará la energía necesaria para la siderúrgica, sino que también podrá

estabilizar la red eléctrica local al operar con gas, contribuyendo así a un funcionamiento más ecológico, según explica Rossano Anoffo, encargado de la obra de Tenova.

Otra innovación importante se encuentra en la planta de aceria, donde se utilizarán hornos de inducción que minimizan el impacto ambiental, generando bajo nivel de ruido y polvo, lo que asegura una operación más limpia y eficiente.

El complejo, que ocupará 42 hectáreas en Puerto Suárez, iniciará la producción de sus primeras barras de acero en septiembre. Una vez en pleno funcionamiento, se prevé que genere casi 200.000 toneladas de acero al



Está a poco de su conclusión este proyecto /CORTESÍA

año, lo que permitirá sustituir el 50% de las importaciones del país. Además, se estima que proporcionará 700 empleos directos y más de 2.000 empleos indirectos,

así como incluirá la producción de alambrán, materia prima indispensable para la fabricación de tuercas, tornillos, clavos, volandas y pernos.

Oruro se alista para recibir a más de 30 empresas mineras y constructoras en la Fimem y Ficon



Un stand de la Comibol en la pasada edición de la Fimem. LA PATRIA



La rueda de negocios es una parte fundamental de la Fimem. LA PATRIA

LA PATRIA

A poco menos de una semana del inicio de la XI Feria Internacional de Minería, Energía y Medio Ambiente (Fimem) y la II Feria Internacional de la Construcción (Ficon), los organizadores del evento lo perfilan como una actividad prometedora en el calendario económico del departamento de Oruro, con la participación confirmada de más de 30 empresas nacionales e internacionales.

Estas ferias, organizadas por la Universidad Técnica de Oruro (UTO), a través de la unidad descentralizada Campo Ferial 3 de Julio, se llevarán a cabo del 29 al 31 de agosto precisamente en el campo ferial ubicado en la zona Sur de la ciudad orureña.

Desde la organización afirman que en esta versión la feria abarcará dos pabellones del campo ferial, los cuales ya se encuentran casi llenos. Además, se ha-

bilitarán espacios adicionales en las áreas externas para que las empresas puedan exhibir su maquinaria pesada.

Entre las empresas que estarán presentes en la Fimem esta Cartonbol, Swisscontact, las empresas mineras Colquiri, Huanuni y Coro Coro, además de la planta refinadora de zinc.

Además, las empresas que debutan en esta edición de la Fimem se encuentran Águatuya y una revista especializada en minería, metalurgia y medio ambiente que llegará desde Perú para participar en la feria.

Por otro lado, la Ficon contará con la presencia de empresas como Opentrade o Promex Bol, siendo esta última una de las principales auspiciantes del evento. También destacaron la participación de la empresa orureña Estudio La Torre, especializada en diseño de interiores, y por pri-

mera vez, la empresa Campero.

Empresas internacionales chinas del sector de la construcción, junto con la Cámara Departamental de la Construcción y sus afiliados, también se suman a la lista de expositores, afirmaron desde la organización.

Además de las exposiciones, las ferias incluirán una rueda de negocios, un congreso internacional y una campaña de reciclaje. Los organizadores expresaron su esperanza de que este año puedan superar los 1,2 millones de bolivianos, cifra alcanzada en la edición anterior.

Asimismo, la encargada de comunicación del Campo Ferial 3 de Julio, Valeria Gamez, indicó que por ejemplo, la rueda de negocios permitirá que las empresas, tanto estatales como privadas, puedan establecer acuerdos comerciales.

Anteriormente, las autoridades locales, entre ellas el Gobierno Au-



Valeria Gamez, relacionista pública del Campo Ferial 3 de Julio, en entrevista con LA PATRIA Radio. LA PATRIA

tónomo Municipal de Oruro (GAMO) y el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), expresaron su apoyo al evento, destacando la importancia de este tipo de actividades para el desarrollo económico regional.

En ese marco, los organizadores invitaron a las empresas a inscribirse, ya sea para participar en la feria o en la rueda de negocios. Asimismo, subrayaron que la entrada para la población es gratuita.

AJAM capacita a fiscales de La Paz para combatir explotación ilegal de minerales

LA PATRIA

La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) llevó a cabo un taller de capacitación en La Paz dirigido a fiscales, con el objetivo de compartir atribuciones y competencias en la lucha contra la explotación ilegal de recursos minerales.

Durante la ceremonia, Erik Ariñez, director ejecutivo nacional de la AJAM, destacó la importan-

cia de estas capacitaciones en el contexto actual.

El personal de la AJAM detalló las atribuciones y competencias institucionales establecidas en la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia, explicando cómo se llevan a cabo las acciones legales y técnicas frente a denuncias por explotación ilegal de recursos minerales. Se resaltó la importancia de la coordinación interinstitucio-

nal para frenar la actividad minera ilícita y abordar aspectos clave útiles en las investigaciones del Ministerio Público.

La AJAM anunció que continuará realizando talleres de capacitación a nivel nacional, dirigidos a los diferentes entes que participan en la lucha contra la minería ilegal, con el fin de llevar a cabo una lucha efectiva contra este delito.



Fiscales de materia son capacitados sobre atención de denuncias de explotación ilegal de minerales. AJAM

COPA LIBERTADORES

Alfio Oviedo de Bolívar intenta dominar el balón ante la marca de Erick Pulgar de Flamengo



Bolívar se despide con un triunfo insuficiente frente a Flamengo

La noche del jueves, el equipo paceño jugando de local venció 1-0, pero no le alcanzó para revertir el 2-0 de la ida

DIVISIÓN PROFESIONAL

Baldivieso preocupado por estado físico y técnico de los jugadores de GV San José

La tarde del jueves el equipo orureño entrenó en el estadio "Jesús Bermúdez" donde el sábado recibirá a Wilstermann



Oruro Royal no descuida detalles para jugar contra CDT Real Oruro por Copa "Simón Bolívar"

LA PATRIA

El cuadro de Oruro Royal llevó a cabo una importante sesión de entrenamiento en el estadio "Jesús Bermúdez", donde el entrenador Dionisio Gutiérrez, ultimó detalles para conformar el posible once que saldrá a la cancha este domingo por la tarde, cuando se enfrente al Club Deportivo Totorá Real Oruro, por la segunda fecha de la segunda fase de la Copa "Simón Bolívar".

El decano del fútbol boliviano comenzó con pie derecho su incursión en la segunda fase de este tor-

neo nacional, al vencer 4-2 al equipo de Río San Juan Humi de Villazón. Ahora, el equipo albinegro busca mantenerse en la cima de la tabla de posiciones del grupo "E" obteniendo una victoria ante CDT Real Oruro, que logró un empate en Santa Cruz frente a Destroyers (0-0) en el inicio de la segunda fase del campeonato.

Según el entrenador Dionisio Gutiérrez, todos los partidos serán complicados, especialmente contra CDT Real Oruro, equipo al que conoce muy bien y con el que se han

enfrentado en varias ocasiones en el torneo local. Por ello, es necesario preparar una estrategia especial para enfrentar a los realistas y obtener una victoria que les consolide en el primer puesto.

El decano quiere aprovechar al máximo el calendario que le ha tocado, ya que en las primeras fechas no tendrá que viajar al interior del país. Por lo tanto, se pretende sumar la mayor cantidad de puntos en Oruro y así afrontar de mejor manera los partidos de vuelta, en los que la mayoría se jugará fuera del departamento.

En cuanto al plantel, no hay bajas significativas, por lo que no se descarta alinear un once similar al del pasado domingo. La única duda se centra en la portería, donde William Leytón quiere mantener su continuidad, aunque Ricardo Soletto también busca una revancha.

Ulises Navarro comenzó la segunda fase con tres goles de buena calidad que llevaron a su equipo a la victoria. El delantero argentino quiere seguir por ese mismo camino y convertirse en el goleador del torneo, pero es consciente de que las cosas se hacen con un juego de conjunto y que, más allá de marcar en lo personal, debe esforzarse para que el equipo logre la victoria y sume más puntos.



Los jugadores del decano pretenden seguir en la senda del triunfo / LA PATRIA

El equipo royalista tendrá dos sesiones de práctica entre viernes y sábado, las cuales serán un poco más livianas y servirán para definir

el plantel que saldrá al ruedo en el partido del domingo por la tarde. La expectativa está abierta en la afición deportiva de Oruro.



Trabajo intenso de Oruro Royal en el estadio "Jesús Bermúdez" / LA PATRIA

Se pone en marcha el campeonato nacional de fútbol de salón AMF en Oruro

LA PATRIA

La ciudad de Oruro será sede del campeonato nacional de fútbol de salón AMF en sus categorías Sénior 88 a nivel de clubes campeones. El evento comenzará en esta jornada y se extenderá hasta el domingo 25, teniendo como escenario el Palacio de los Deportes. Oruro es privilegiado en este evento, ya que contará con dos equipos que clasificaron directamente a esta competencia.

Max Fuentes, presidente de la Asociación Departamental de Fútbol de Salón de Oruro, dio a conocer que Oruro fue designado nuevamente como sede de un evento a nivel

nacional por parte de la Federación Boliviana de Fútbol de Salón AMF. En ese sentido, asumieron este importante reto, donde el equipo ganador del torneo representará al país en un torneo sudamericano.

Indicó que el miércoles en horas de la noche se llevó a cabo el congresillo técnico, donde ocho clubes nacionales confirmaron su participación. Por lo tanto, el torneo se dividió en dos grupos en su primera fase. En la serie "A" se encuentran Familia por Siempre (Cochabamba), Deportivo Pazña (Potosí), Ingeniería Construcción (Potosí) y Talento Sport (Oruro). En el gru-

po "B" están Alianza FC (Caracollo), Ballivián FC (Santa Cruz), Deportivo Lora (Cochabamba) y Mágicos (Oruro).

Este viernes se llevará a cabo la primera jornada clasificatoria con la realización de cuatro partidos, además del acto inaugural del campeonato. La fase eliminatoria se llevará a cabo hasta el sábado por la tarde y se conocerá a los semifinalistas. Los ganadores disputarán la final y competirán por el título del certamen y la clasificación al campeonato sudamericano.

Fuentes indicó que los equipos orureños se han preparado de la mejor manera para enfrentar este campeonato y representar a Oruro de manera destacada. Señaló que cuentan con jugadores experimentados en esta categoría, quienes practican el "deporte de la pelota dura".

Añadió que, en cuanto a la organización, todo está listo para recibir a las delegaciones. Recibieron el apoyo del Servicio Departamental de Deportes (Sedede) en cuanto a la alimentación, estadia, indumentaria deportiva, trofeos y medallas para los primeros lugares.

Por último, invitó a toda la población a presenciar este torneo a nivel nacional. El ingreso al escenario deportivo es gratuito y los encuentros en el Palacio de los Deportes comenzarán a las 18:00 horas de este viernes.



Los clubes orureños están listos para el torneo nacional de fútbol de salón / LA PATRIA

Debut: Asociación de Trampolinismo de Oruro se lanza a la competencia en Cochabamba

LA PATRIA

La Asociación Municipal de Trampolinismo tendrá su primera presentación a nivel nacional. Serán diez los deportistas que estarán presentes en el campeonato que se llevará a cabo en la ciudad de Cochabamba entre el 24 y 25 de agosto. Se espera cumplir una buena campaña en esta primera incursión.

El trampolinismo, una derivación de la gimnasia, cuenta desde hace algo más de dos meses con una nueva asociación municipal en Oruro. Esto se ha logrado gracias a la coordinación con la empresa privada Herbas, que cede sus instalaciones para que los niños y jóvenes puedan practicar esta disciplina.

La entidad está en crecimiento y este fin de semana participará en su primer evento a nivel nacional. Estará presente en el campeonato nacional Apertura de la Liga Nacional de Gimnasia, que se llevará a cabo en Cochabamba y contará con la presencia de cua-

tro delegaciones departamentales.

Jenny Achá, dirigente de la asociación orureña, señaló que diez deportistas junto a sus entrenadores estarán presentes en el certamen nacional. Este evento servirá para afianzar el nivel técnico de los deportistas y evaluar cómo se encuentran en relación a los demás departamentos.

En un acto realizado el jueves por la mañana en el "Salón Rojo" del municipio, las autoridades edilicias hicieron entrega de los implementos deportivos para esta asociación. Señalaron que se debe respaldar a nuevas disciplinas donde hay potencial.

La delegación orureña está conformada por: Jhessica Bernabé Condori, Ayelen Ruiz Acho, Camila Marza Patiño, Carla Quenta Chacón, Jesús Sebastián Pacheco, Anisha Ortega Agudo, Alejandro Nicolás Choque, Abdiel Cartagena Quispe, Emma Mamani Titi-choca, Giuliano Campos Cham-bi, José Huanca Herrera y Jenny Achá Miranda.



La delegación orureña está lista para el certamen nacional / LA PATRIA

COPA LIBERTADORES

Bolívar se despidió con un triunfo insuficiente frente a Flamengo

La noche del jueves, el equipo paceño jugando de local venció 1-0, pero no le alcanzó para revertir el 2-0 de la ida

LA PATRIA / APG

Bolívar venció a Flamengo con una diferencia insuficiente de 1-0 en relación a la victoria por más de dos goles que requería en el estadio "Hernando Siles", donde puso final a su participación en la Copa Libertadores, que se cerró delante de los celestes en la fase de los octavos de final.

La "academia" se fue del certamen batallando hasta el final, pese a los errores que mostró en sus líneas y que no le dieron el pase a la próxi-

ma instancia. El único consuelo para los bolivaristas fue que finalizaron como invictos en condición de local en esta edición.

El único gol celeste fue convertido a los 57 minutos con un golpe de cabeza de Bruno Sávio, ingresando al área a espaldas de los contrarios, aprovechando el centro diagonal que salió de Fábio Gomes. Este tanto hizo brotar la ilusión en las tribunas, pero ese entusiasmo se transformó en una sensación agri dulce al final del tiempo reglamentario.



Bruno Sávio anotó el gol de Bolívar, pero no le alcanzó para revertir / APG

Bruno Sávio se puso al frente de los bolivaristas, con actitud peleó los balones y a los 14 minutos envió un centro que Ramiro Vaca conectó sin fuerza ni dirección de frente al pórtico de Agustín Rossi.

Vaca fue el jugador que más probó de larga distancia, en el segundo tiempo exigió a Rossi y en la recta final Henry Vaca se sumó a esta tarea con un zurdazo que el guardameta desvió y el palo terminó por despejar el peligro.

Un despeje de balón desde el área de los visitantes, sorprendió a Anderson de Jesús, pero no a Araujo, quien ganó en la carrera desde la mitad del campo y cuando estaba por desprenderse fue derribado por el zaguero de la "academia" y como castigo recibió la tarjeta roja, a los 89 minutos.

BOLÍVAR (1): Carlos Lampe, Jesús Sagredo, Anderson de Jesús, Renzo Orihuela, José Sagredo, Leonel Justiniano, Fernando Saucedo, Ramiro Vaca, Fábio Gomes, Bruno Sávio y Alfio Oviedo; **alternaron:** Yomar Rocha y Henry Vaca; **D.T.** Flavio Robatto; **expulsado:** Anderson de Jesús 89'; **gol:** Bruno Sávio 57'.

FLAMENGO (0): Agustín Rossi, Léo Pereira, Fabrício Bruno, Ayrton Lucas, Guillermo Varela, Nicolás de la Cruz, Léo Ortiz, Erick Pulgar, Carlos de Lima, Luiz Araujo y Gerson Santos; **alternaron:** Bruno Henrique, David Luiz y Everton Araujo; **D.T.** Tite.



Justiniano con el balón, Bolívar no pudo romper la defensa de Flamengo / APG

RESULTADOS Y CLASIFICADOS

LA PATRIA

Finalizó la etapa de octavos de final en las Copas Libertadores y Sudamericana y ya se tienen definidas las llaves para los cuartos de final que se disputarán en la segunda quincena de septiembre.

COPA LIBERTADORES

Fluminense (BRA)	2-1	Gremio (BRA)	Total 3-3 (4-2)
Atlético Mineiro (BRA)	1-0	San Lorenzo	Total 2-1
Junior (COL)	1-2	Colo-Colo (CHI)	Total 1-3
The Strongest (BOL)	1-0	Peñarol (URU)	Total 1-4
River Plate (ARG)	2-1	Talleres (ARG)	Total 3-1
Palmeiras (BRA)	2-2	Botafogo (BRA)	Total 3-4
Sao Paulo (BRA)	2-0	Nacional (URU)	Total 2-0
Bolívar (BOL)	1-0	Flamengo	Total 1-2

CUARTOS DE FINAL - 18 DE SEPTIEMBRE

Fluminense (BRA)	vs.	Atlético Mineiro (BRA)
Colo-Colo (CHI)	vs.	River Plate (ARG)
Botafogo (BRA)	vs.	Sao Paulo (BRA)
Peñarol (URU)	vs.	Flamengo (BRA)

COPA SUDAMERICANA

Racing (ARG)	6-1	Huachipato (CHI)	Total 8-1
Corinthians (BRA)	1-2	Bragantino (BRA)	Total 3-3 (5-4)
Fortaleza (BRA)	3-1	Rosario Central (ARG)	Total 4-2
Lanús (ARG)	3-1	Liga de Quito (ECU)	Total 5-2
Medellín (COL)	4-0	Palestino (CHI)	Total 6-2
Belgrano (ARG)	0-2	Paranaense (BRA)	Total 1-4
Sportivo Ameliano (PAR)	0-0	Libertad (PAR)	Total 1-1 (3-4)
Cruzeiro (BRA)	2-1	Boca Juniors (ARG)	Total 2-2 (5-4)

CUARTOS DE FINAL - 18 DE SEPTIEMBRE

Fortaleza (BRA)	vs.	Corinthians (BRA)
Lanús (ARG)	vs.	Medellín (COL)
Libertad (PAR)	vs.	Cruzeiro (BRA)
Paranaense (BRA)	vs.	Racing (ARG)



Cassio arquero de Cruzeiro celebra el triunfo ante Boca Junior que quedó eliminado / EFE

Fantasmas Morales Moralitos busca redimirse ante Wolf Sport en duelo clave

LA PATRIA

El equipo de Fantasmas Morales Moralitos buscará volver a la senda del triunfo esta noche cuando visite al conjunto de Wolf Sport en una nueva fecha de la Liga Nacional de Fútbol. El encuentro está previsto para las 19:30 horas en el coliseo "Julio Borelli Viterito" de La Paz.

El empate cedido en casa la semana pasada ante Adutoys de El Alto, cayó como un balde de agua

fría en el bicampeón del fútbol boliviano. El plantel no esperaba perder su racha de victorias en casa en un encuentro bastante trabado, donde los paceños hicieron un buen trabajo.

Ahora, el "gasparín" buscará redimirse y volver a la senda del triunfo tratando de sacar un buen resultado ante un Wolf Sport que viene de lograr buenos resultados tanto de visitante como de local.



El bicampeón nacional busca reponerse ganando en La Paz / LA PATRIA

El conjunto de Nelson Pimentel tuvo una semana intensa de trabajo tratando de corregir algunos errores que les costaron el triunfo en el encuentro anterior y mentalizando a los jugadores para que puedan volver a obtener buenos resultados.

El cuadro orureño sabe que no debe descuidarse si quiere terminar la primera ronda del torneo en el primer puesto. Tiene como cercanos perseguidores al propio Adutoys, que el sábado visitará la capital del Pagador, y a Wolf Sport, que con las victorias seguidas que consiguió en los últimos encuentros, se puso a tono con el certamen en la serie "B", una de las más reñidas en el torneo de este año.

Wolf Sport ya sabe cómo ganarle a equipos orureños. La semana pasada derrotó a Morales Moralitos por 4 tantos contra 2 y ahora tiene la gran posibilidad de destronar al bicampeón, que hasta el momento está invitado en el torneo. Los "lobos" saben que Fantasmas Morales Moralitos está golpeado y tratarán de liquidar el pleito para seguir ascendiendo en la tabla y frenar en seco al cuadro orureño.

Baldivieso preocupado por estado físico y técnico de los jugadores de GV San José

La tarde del jueves el equipo orureño entrenó en el estadio "Jesús Bermúdez" donde el sábado recibirá a Wilstermann

LA PATRIA

El entrenador del equipo GV San José, Julio César Baldivieso, expresó su preocupación por la situación del plantel en varios aspectos. Señaló que el equipo está descompensado y tiene otras deficiencias que deben corregirse durante el re-

ceso por las Eliminatorias Sudamericanas. No descartó la posibilidad de hacer algunos recortes para optimizar el equipo y afirmó que para el partido de este sábado apelará a los que estén en condiciones.

Desde que asumió el cargo como entrenador del primer equipo, Bal-

divieso se ha limitado a hablar con los medios de comunicación en Oruro, argumentando una gripe y problemas de visión. Finalmente, el jueves por la tarde, durante el entrenamiento del equipo en el estadio "Jesús Bermúdez", el estratega habló sobre el equipo y las deficiencias que encontró.

"Encontré un equipo muy descompensado en todos los niveles: físico, técnico, táctico. La verdad es que no sé cómo pueden trabajar así. No me gusta hablar mal de mis predecesores, pero estamos muy descompensados. Estamos tratando de hacer todo lo posible para llegar bien al partido del sábado", fueron las palabras del entrenador cochabambino.

Mencionó que para el encuentro del sábado se buscará contar con los mejores jugadores disponibles. Habló sobre Javier Sanguinetti y dijo que, si está en buenas condiciones, será una opción en el campo de juego. Caso contrario, se buscará otro futbolista que esté en condiciones.

Reiteró su convicción de que en casa no se deben perder puntos y



Baldivieso expresó duras críticas sobre el estado físico de sus dirigidos / LA PATRIA



Ferrufino no será de la partida, deberá ponerse en buenas condiciones físicas / LA PATRIA

que con esa premisa enfrentarán a Wilstermann este sábado por la tarde. Sin embargo, debido a las deficiencias que encontró, tendrán que utilizar a los jugadores que estén en mejor forma física y técnica.

"Estoy preocupado porque pensé que físicamente podrían estar bien. Hubo un jugador que no resistió un trabajo reducido. ¿Un trabajo reducido, se dan cuenta? Es decir, pensé que habían trabajado mejor, pero no vamos a poner excusas. Vamos a trabajar como siempre me ha gustado y trataremos de obtener resultados", expresó.

En el caso de Roler Ferrufino, Baldivieso, indicó que al estar saliendo de una lesión grave, aún no

ha alcanzado un peso ideal, por lo que no es una opción para ingresar al campo de juego. "Tiene kilos de más, por lo que resulta antiestético. Es una falta de respeto hacia el público tener a un futbolista con sobrepeso en el campo de juego. Así que vamos a trabajar y poner a lo mejor que tengamos", afirmó.

Agregó que durante la semana se ha buscado integrar al grupo mediante actividades como una parrillada de camaradería. Están tratando de unir ideas para que el equipo pueda funcionar. Reiteró que no tiene ningún acuerdo con los jugadores y que aquellos que estén en mejores condiciones serán los que jueguen.

Los mejores deportistas de Oruro fueron galardonados con los Faros de Oro y Plata

LA PATRIA

Las autoridades de la Gobernación de Oruro, a través del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), realizaron la entrega de los Faros de Oro y Plata a deportistas, dirigentes, árbitros, periodistas y entrenadores destacados en la temporada 2023. Se reconoció a un total de 45 personas, entre las que se destacaron Héctor Garibay como el mejor deportista y Lizzeth Bolívar como la mejor dirigente.

El Hall de la Gobernación fue el escenario para llevar a cabo este

acto especial de reconocimiento a la labor y el esfuerzo de los deportistas que obtuvieron medallas en el 2023, representando al departamento de Oruro en competencias nacionales e internacionales.

El gobernador de Oruro, Johnny Vedia, resaltó que durante el 2023 se obtuvieron 671 medallas en diferentes deportes, de las cuales 252 fueron de oro, 217 de plata y 202 de bronce. Además, destacó la labor de Héctor Garibay, quien llevó en alto el nombre de Oruro al clasificar para los Juegos Olímpicos, y mencionó la

importancia de seguir impulsando a las nuevas generaciones para contar con más atletas destacados.

La gala estuvo adornada con demostraciones gimnásticas y números folklóricos. En el centro del evento se realizó la entrega de los reconocimientos a los deportistas de diversas disciplinas. Aunque algunas no estuvieron nominadas, las autoridades señalaron que esto se debió a la irresponsabilidad de los dirigentes que no entregaron a tiempo las listas de sus atletas más destacados.

Lizzeth Bolívar señaló que cada



Héctor Garibay, el mejor deportista orureño, recibió el Faro de Oro / LA PATRIA



Los mejores del 2023 fueron reconocidos / LA PATRIA

uno de los deportistas lucha día a día para mejorar su nivel y representar dignamente al departamento, a veces con poco o ningún apoyo, pero siempre con el objetivo de enaltecer el nombre de Oruro. Un reconocimiento como este es un estímulo para seguir adelante.

FARO DE ORO

Mejor deportista: Héctor Garibay y mejor dirigente: Lizzeth Bolívar.

FARO DE PLATA

Karate: Grover Téllez y Colette Flores, tenis de mesa: Ángel Aguilera y Lenny Rocha, esgrima: Raúl Saavedra y Gabriela Irahola, fútbol de salón: Hans Fuentes y Gabriela Quispe, kung fu wushu: David Cáceres y Anel Marquez, fisicocultu-

rismo: Ariel Negreti y Elizabeth Camacho, gimnasia: Alberth Salazar y Helga Bernal, atletismo: Daniel Torroya y Mayra Quispe, triatlón: Harón Colque y Jazmín Oxachoque, ráquetbol: Orlando Uzeda y Lesly Córdova, beisbol y softbol: Diego Chávez y Jhoselin Villegas, deportes para ciegos: Ariel Espejo y Margot Guaygua, taekwondo: Roger Gutiérrez y Zuzana Quispe, ciclismo: Cristópher Bustos y Alison Bustos, judo: Mauricio Fernández y Nayda Ingala, squash: Alvin Ríos y Naomi Ayzacayo, ajedrez: Daniel Titichoca y Leila Lutina, automovilismo: Berty Chambi y Leonela Mayta, bicross: Nahuel Velasco y Thiare Urrelo.

Entrenador: Alvaro Pérez, árbitro: Otoniel Paniagua, periodistas destacados: Denis Pimentel y Madelen López.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaruro@gmail.com • publiclapatria@gmail.com

LA PATRIA
 DESDE 1919

Oruro - Bolivia, viernes 23 de agosto de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
 Lima - Trujillo, Perú
 Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
 Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
 Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica, Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
 Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
 MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
 NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la OMSA - IMSS de México
 Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
 Ultrasonido Prénatal por ecografía, que supera los límites de edad y coincide hasta ahora en diagnóstico por imágenes con métodos realtami, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
 Telf: 5273373 Cel: 77152521
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
 Telf: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Casas y chalets Venta

CASA antigua en venta, 300 m2. Huajara sobre Avenida, buena ubicación. Ref: 74464964. [0824-172]

► Casas y chalets Alquiler

VIVIENDA en alquiler, 3 habitaciones, living comedor, cocina, baño (independiente), calle La Plata, Arce. Ref: 72219666 [0824-146]

► Departamentos Alquiler

ALQUILO departamento, 1500 Bs. 3 dormitorios, living, cocina, lavandería, baños, escritorio, garaje. Calle Bakovic 1721 Sucre. Ref: 72495061 [0824-185]

ALQUILO pequeño departamento. 71181841, 73848184 [0824-194]

► Habitaciones Alquiler

ALQUILO habitaciones, a una cuadra Ex Terminal también cerca Mercado Bolívar. Ref: 70421447 [0824-186]

► Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR interior, exterior. 67533879 [0824-153]

PINTOR albañil. 76141685 [0824-178]

PINTOR disponible. 76145087 [0824-189]

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

POR EXTRAVÍO

Queda nulo el pasaporte No. 7125944, con serie XE55782, a nombre de Juan Pablo Clemente Cruz [0824-195-22-23-24]

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 02-01-0339 a nombre de Angelica Frías Poquechoque, actividad: mercadería en general venta de CD, DVD, ubicación: mercado Campero [0824-199-22-23]

VENTA DE PAPEL
 71888040
 Papel Cebolla Tamaño: 73x60cm.

CARTÓN EN VENTA
 71888040
 89x70cm. / 83.5x62cm. / 82x73cm.

COMUNIQUE AL: 71888040

EMPLEOS

► Plomería Oferta servicios

PLOMERO 74120332 [0824-9]

PLOMERO disponible 76145087 [0824-188]

► Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL realiza estucado, fachadas, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879 [0824-152]

ALBAÑIL contratista. 71182346 [0824-165]

ALBAÑIL múltiple. 70124040 [0824-187]

ALBAÑIL disponible. 76145087 [0824-190]

ALBAÑIL, plomero, electricista. 73841002 [0824-210]

ANULADO

Queda nula la placa 5643 BGE del vehículo minibus Foton tipo View C2, modelo 2021, por extravío [0824-173-21-22-23]

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 30 - 06 - 08716, a nombre de Virginia Pacajes, actividad: carne y derivados, mercado Kantuta Kenedy [0824-196-22-23]

EXTRAVÍO

Se ha extraviado el Certificado de Depósito a Plazo Fijo N° 600016439200000 del socio N° 10661, Ojeda Villalta Pedro, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. [0824-201-23-24-25]

EXTRAVÍO

Se extravió talonario de facturas del 1 al 50, del 1 al 14 emitidas, del 15 al 50 sin emitir anuladas, autorización 10192EBEFA411A, NIT 7264373014, a nombre de Elias Lopez Lima [0824-204-23]

LA PATRIA

Oficina La Paz
 Calle México N° 1433
 Edificio Los Blancos Lirios.
 Mezanine 1 Oficina 8
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800
 publiclapatria@gmail.com

ANULADO

Queda nula la placa 5648 TDG del vehículo automóvil Mitsubishi tipo Mirage G4, modelo 2022, por robo [0824-181-21-22-23]

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 1-386-10742 a nombre de Juana Adelaida Choque Diaz, actividad: serv. de fotocopidora, ubicación: Av. Buchs y Charcas [0824-197-22-23]

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 133767, serie "C", a nombre de Ayala Llampá Lea [0824-202-23]

EXTRAVÍO

Se extravió Título Profesional No. 115246, serie "A", de Maestra de Educación Física y Deportes a nombre de Claudia Norah Silvestre Ignacio [0824-205-23]

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 30-01-00346 a nombre de Asunta Mamani Cruz, actividad: venta de comercio ropa usada, ubicación: Ayacucho, Brasil y Tejerina [0824-208-23-24]

EXTRAVÍO

Se extravió Certificado de Aportación No. 464954 (14/07/2016), 574481 (04/08/2022) del cliente 19163, Conde Choque Rene, socio 9796 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L. [0824-193-22-23-24]

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 059702, serie "J", a nombre de Melisa Villca Paco [0824-198-22-23-24]

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 141 - 52474, a nombre de Mabel Mejía Quispe, actividad: comercial "Mejía" vta. de puertas en la Ejército No. 1240 Soruco [0824-203-23]

EXTRAVÍO

Se extravió Título Profesional No. 0012336, serie "A-13", de Profesora de Educación Física y Deportes de los niveles primario y secundario a nombre de Claudia Norah Silvestre Ignacio [0824-206-23]

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 30-03-04967 a nombre de Romulo Quispe Quispe, actividad: venta de artesanías, ubicación: Velasco Galvarro, Sucre y Murguía [0824-209-23-24]

LA PATRIA
 Desde 1919, un orgullo para Oruro

Argentina: Testigos confirman maltrato a ex primera dama por parte del expresidente Alberto Fernández

LA PATRIA / EFE

Los primeros testigos citados por la Fiscalía en la denuncia de la ex primera dama Fabiola Yáñez por presunta violencia machista contra el expresidente argentino Alberto Fernández se presentaron este jueves en los tribunales federales de Comodoro Py para brindar declaración.

La primera en declarar fue Alicia Barrios, una periodista que, según Yáñez, conocía bien el día a día de la pareja en la residencia presidencial de Olivos y estaba al tanto de las presuntas agresiones.

Barrios se presentó en los tribunales a las 10:30 horas locales y su testimonio se extendió durante dos horas. Según informaron medios locales, citando fuentes judiciales, la periodista confirmó que existía "violencia emocional" por parte del exgobernante hacia su ahora expareja; sin embargo, no pudo confirmar agresiones físicas, ya que



Fotografía de los tribunales de Comodoro Py este 22 de agosto de 2024, en Buenos Aires (Argentina) / EFE/JUAN IGNACIO RONCIGNONI

ella no fue testigo de incidentes de esa naturaleza.

Esta declaración concuerda con una reciente entrevista televisiva, en la que Barrios dijo nunca haber visto actos de violencia, aunque destacó que "no hacía falta porque se notaba" y agregó que "el destrato" por parte de Fernández hacia Yáñez era evidente.

La segunda testigo citada a declarar ante el fiscal Ramiro González fue María Cantero, quien ocupó

el cargo de secretaria de Fernández durante sus años en la Presidencia. Cantero llegó poco antes de las 12:30 horas locales y su testimonio es considerado uno de los más importantes, dado que las fotos y mensajes de texto que llevaron a la denuncia contra Fernández fueron hallados en su teléfono móvil, en el marco de una investigación por presunto tráfico de influencias por parte del exmandatario en la contratación de seguros.

Los otros cuatro testigos citados son Sofía Pacchi, amiga de Yáñez; Federico Saavedra, extitular de la Unidad Médica de la residencia presidencial; Daniel Rodríguez, encargado de la residencia; y Miriam Yáñez Verdugo, madre de Fabiola.

El próximo en declarar será Rodríguez, citado para el lunes 26 de agosto, aunque la Fiscalía espera la autorización de la Justicia española para que la madre de la ex primera dama brinde testimonio en el Consulado argentino en Madrid, ciudad donde reside junto a su hija y su nieto.

La declaración de Saavedra está prevista para el 5 de septiembre, mientras que aún no se ha fijado fecha para la de Pacchi. El fiscal imputó la semana pasada a Fernández por el presunto delito de lesiones graves doblemente agravadas por el vínculo y por darse en un contexto de violencia de género y de amenazas coactivas en perjuicio de su expareja.

Tailandia confirma el primer caso en Asia de la nueva variante de mpox

LA PATRIA

El Departamento de Control de Enfermedades de Tailandia confirmó este jueves el primer caso de la nueva variante clado 1b de mpox (antes conocida como viruela del mono), un paciente europeo que llegó al país del Sudeste Asiático el pasado 14 de agosto desde África.

Los resultados del laboratorio confirmaron que el paciente, de 66 años y cuyo posible contagio salió a la luz el miércoles, está infectado con la nueva variante de mpox, después de haber dado negativo en la prueba de la variante clado 2, menos contagiosa.

El Departamento de Control de Enfermedades tailandés subraya en el comunicado que ninguno de los 43 contactos cercanos del paciente ha presentado hasta el momento síntomas -como fiebre, erupciones cutáneas y ganglios inflamados- y que continuará vigilando su proceso durante 21 días.

La confirmación del caso en Tailandia supone el primero en ser registrado en Asia tras la emergencia global decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), después de que los resultados de otros pacientes en Pakistán o Filipinas revelaran otras variantes de la antigua viruela del mono.

El jefe del Departamento de Control de Enfermedades tailandés, Thongchai Keeratithattayakorn, urgió hoy a fortalecer las medidas de control de contagios -posible entre otros a través del contacto cercano con pacientes- y aseguró que los resultados se enviarán a la OMS, como dicta el protocolo, según el comunicado.

Asimismo, ordenó que los puntos de entrada al país, especialmente en el aeropuerto de Suvarnabhumi de Bangkok, refuercen los controles a los pasajeros que provienen de países donde se hayan registrado casos.

El pasado 14 de agosto, la OMS declaró una emergencia sanitaria pública de



El director general del Departamento de Control de Enfermedades, Dr. Thongchai Keeratithattayakorn, habla tras la detección del caso /EFE/EPA/NARONG SANENGAK

importancia internacional debido al aumento de los contagios de mpox (clado 1 y clado 1b) en África, donde el virus circula con intensidad.

Una docena de países africanos acumulan alrededor de 19.000 casos de mpox y más de 540 muertes en lo que va de año, con el foco actual en la República Democrática del Congo (RDC), según informó esta semana el organismo de salud pública africano.

Suecia confirmó el primer caso de la clado 1b fuera de África el 15 de agosto.

Las variantes clado 1 y la más reciente clado 1b son diferentes del denominado clado 2, que causó en 2022 un violento brote en África y cientos de casos en Europa, Norteamérica y países de otras regiones.

Lo que preocupa del actual brote es que se está observando que el clado 1b se contagia más fácilmente entre personas y tiende a causar síntomas más severos, si bien la OMS ha lanzado un mensaje de tranquilidad asegurando que el brote de mpox "no es la covid".

EDICTO

EL DR. LUIS AMADEO OROSCO ICHOTA JUEZ PÚBLICO Nº 14 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL, (ORURO - BOLIVIA) POR CUANTO LA LEY LE FACULTA--

Por el presente EDICTO de ley se NOTIFICA al ciudadano: JOSÉ SARZURI MALDONADO dentro del Proceso de RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS seguido por: NARDHA NELIDA GONZALEZ MANUEL contra: JOSÉ SARZURI MALDONADO, a cuyo efecto se transcriben los siguientes actuados de ley: ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS A.F.S.45-45 VTA.- En la ciudad de Oruro, a horas dieciocho y siguientes del día lunes veintinueve de julio de dos mil veinticuatro años, el personal del Juzgado Público Civil y Comercial 14° de la Capital Oruro-Bolivia, compuesto por el Sr. Juez Luis Amadeo OroSCO Ichota y el suscrito Secretario, nos constituimos en Audiencia de Reconocimiento de Firmas y Rúbricas dentro de la Diligencia Preparatoria de Reconocimiento de Firmas y Rúbricas seguido por Neldha Nardha Gonzales Manuel contra José Sarzuri Maldonado. Acto seguido se informó por Secretaría que se encuentran cumplidas las formalidades de Ley, empero en sala no se encuentran los citados y emplazados, si se encuentra la parte demandante acompañado de su abogado. Sr. Juez.- Se concede la palabra al Abogado de la parte demandante, a objeto de que se refiera sobre insistencia de demandado. Abg. Del Dte.- Gracias Sr. Juez, a mérito de haberse cumplido con los actos de comunicación a la parte demandada y al no encontrarse presente solicito se des por reconocida la firma y rúbrica, de conformidad con el Art. 306 numeral 2 inc. b) del Código Procesal Civil. Sr. Juez. VISTOS.- A mérito de lo informado por Secretaría y lo expuesto por el abogado de la parte demandante de obrados se evidencia, que se habría cumplido con la citación de la parte demandada, quien no se habría apersonado menos justificado su inasistencia, ni formulado oposición alguna, por lo que conformidad con el Art. 306 numeral 2 inc. b) del Código Procesal Civil. EN REBELDIA de los citados y emplazados se tiene por RECONOCIDA LA FIRMA Y RÚBRICA ESTAMPADA POR JOSÉ SARZURI MALDONADO, en el documento privado de Compra y Venta de Vehículo cursante a fs. 2-2 vuelta de obrados, de fecha Oruro, 22 de marzo de 2022, declarándose la efectividad del mismo conforme previene el Art. 1297 del Código Civil. Debiendo notificarse a los insistentes conforme prevé la normativa procesal civil en su art. 78 del Código Procesal Civil, ha concluido la presente audiencia.

Librese la correspondiente Acta. Con lo que termino el acto firmando en constancia el Sr. Juez y el suscrito Secretario de lo que Certifico. REGÍSTRESE.

EL PRESENTE EDICTO DE LEY ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-D.M.

Luis Amadeo OroSCO Ichota. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14° CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO Felix Collarani Lira. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
publilapatria@gmail.com
cochabamba@lapatria.com.bo



- ARIES**
No vale la pena que pierdas el control por comentarios de gente que solo busca provocarte. No caigas en su juego.
- TAURO**
No siempre serás capaz de encontrar una razón por la cual algunas cosas tienen el desenlace que poseen. Acepta la intrínseca complejidad de la vida.
- GÉMINIS**
La gimnasia es una materia a desarrollar en tu vida cotidiana. Si no dejas el sedentarismo de lado, sus consecuencias saldrán a la luz pronto.
- CÁNCER**
No seas tan necio y de una vez por todas visita a tu médico. Un chequeo general servirá para disipar las dudas sobre cualquier patología.
- LEO**
Dedícate a terminar todas aquellas tareas que te quedaron pendientes. No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.
- VIRGO**
Tu hogar necesita un poco de armonía luego de los recientes sucesos. Lo mejor es realizar una limpieza y prender algunos sahumerios.
- LIBRA**
No siempre es posible vivir de aquellas actividades que uno disfruta. Utiliza esto como plataforma para alcanzar tus metas personales.
- ESCORPIO**
No permitas que la creatividad te abandone. Procura encontrar la inspiración en cada cosa que te rodee. Mantén tu mente receptiva.
- SAGITARIO**
No importa cuán negro se presente todo para ti, siempre existirá un amanecer que te permitirá alejarte de ese mundo de sombras. No desespere.
- CAPRICORNIO**
El destino tiene la virtud de permitirte encontrar lo que buscas en el lugar y momento menos esperado. Está en ti saber reconocerlo.
- ACUARIO**
No podrás vivir una existencia completamente aislada de las personas que te rodean. Eventualmente llegará el momento en el que necesitarás ayuda.
- PISCIS**
La natación es una buena alternativa para modelar el cuerpo, descargar energías y liberar tensiones. Tenlo en cuenta.